



**Caja de
Kinesiólogos**

Provincia de Buenos Aires

MEMORIA Y ESTADOS CONTABLES 2025

Ejercicio N°17

25 de abril de 2026

ÍNDICE

- 3 Convocatoria a Asamblea de Afiliados 2025
- 5 Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

MEMORIA 2025

- 8 Introducción / Resultados de la Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2025
- 8 Valor del Módulo Kinésico
- 9 Actividades del Directorio
- 9 Actividades del Consejo Ejecutivo
- 9 Actividades Institucionales
- 12 Actividades en conjunto con la Coordinadora Provincial de Cajas de la provincia de Buenos Aires y la Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales de la República Argentina
- 13 Datos Estadísticos

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- 24 Coordinación General Administrativa
- 25 Informe Contable
- 28 Informe Legales
- 31 Informe Prestaciones
- 33 Informe Beneficios
- 34 Informe Sistemas
- 36 Informe Comunicación
- 37 Inversiones



- 43 Préstamos
- 45 Informe Recupero de Deuda – Planes de pago
- 49 Informe Fiscalización
- 50 Cierre

ESTADOS CONTABLES

INFORME DEL AUDITOR



CONVOCATORIA A ASAMBLEA
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, según lo establecido en el artículo 13 de la Ley Provincial N° 13.917, RESUELVE: Publicar edictos por el termino de TRES (3) DIAS para CONVOCAR a ASAMBLEA ORDINARIA a todos los afiliados de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, en un diario de circulación provincial y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, en conformidad con lo normado en el artículo 10 y 11 de la referida Ley, a realizarse el día 25 de abril del año 2026, a las 08:30 hs. primer llamado y a las 09:30 hs. el segundo llamado, en la Sede Central de la Caja, sito en calle 4 número 577 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Elección de dos asistentes para suscribir el Acta de la presente Asamblea; b) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico N ° 17 al 31 de diciembre de 2025; c) Aprobación, rechazo o modificación del proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2026, correspondiente al ejercicio económico N°18; d) Fijación del Valor del Módulo Kinésico y pautas para la actualización por parte del Directorio; e) Consideración del Informe Anual de la Comisión de Fiscalización; f) Modificación Reglamento Electoral; g) Modificación del Artículo 23 del Reglamento de Prestaciones; h) Autorización para la enajenación y/o cesión de los inmuebles y fideicomisos que se detallan: Inmuebles: 26 N° 1285 La Plata, Partida 055-40195; 7 N° 336 3° D, 4° D, 7° D La Plata ABES Victoria; 5 N° 180 La Plata, Partida 055-23458; 35 N° 524 3° "5" La Plata, Partida 055-23347; Monseñor Larumbe N° 1152, Martinez, Partida 97-2323; Arenales N° 1385 Banfield, Partida 63-210410; Paseo 109 esquina 4 Villa Gesell, Partida 125-2426; Fideicomisos: ABES MARATH 60 e/ 3 y 4 (17 departamentos y 1 cochera); ABES CROMO 2 e/ 56 y 57 (15 departamentos); ABES LUMIERE 55 e/ 1 y 2 (1 departamento y 1 cochera); ABES ARGOTH 56 e/ 1 y 2 (25% participación hotelera); ABES CROSS 58 e/ 10 y 11 (1 departamento y 1 cochera); BUILDING 15 esquina 43 (4 departamentos). En mérito a la importancia del acto para el cual se convoca, solicitamos a los colegas concurrir al mismo,



para lo cual deberán encontrarse al día con las obligaciones de la Caja. Se hace saber a los afiliados que deberán ser puntuales, acreditarse e ingresar a la Asamblea antes de las 09:30 horas, ya que las puertas se cerrarán en dicho horario no permitiendo el ingreso posterior. Los padrones de afiliados, se exponen en la Sede Central y/o página web de la Caja, como así también la Memoria y Balance del año 2025, el Presupuesto Anual de Recursos y Gastos 2026 y la restante documentación aprobada por el Directorio, a partir del lunes 06 de abril del 2026. Firmado Lic. Juan Felipe Orta Esteban, Presidente.



Miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora

Consejo Ejecutivo

PRESIDENTE: ORTA ESTEBAN JUAN FELIPE (MP 3028)

SECRETARIA: RATTO MARÍA FLORENCIA (MP 3702)

TESORERO: CIARLA IGNACIO MANUEL (MP 5694)

Directorio

VICEPRESIDENTE: CORNEJO, Hebe Anahí (MP 6033)

Titulares

1º VOCAL: PASSALENTI, Andrea Paola (MP 9523)

2º VOCAL: GAVIRATI, Silvina Marcela (MP 3153)

3º VOCAL: SBARBATTI, Julio José (MP 5714)

4º VOCAL: VISCARDI, Javier Alcides (MP 2624)

5º VOCAL: RODRIGUEZ, Elena Beatriz (MP 239)

6º VOCAL: VACCARO, Paula Mónica (MP 3733)

7º VOCAL: ALVARADO, Stella Maris (MP 2148)

Suplentes

1º VOCAL: FERRANDO, Julia Elena (MP 4000)

2º VOCAL: CATALAN BRANDAN, Exequiel Alfredo (MP 8243)

3º VOCAL: GASPARI, Luciano Ernesto (MP 4185)

4º VOCAL: RAFFAELE, Laura Alejandra (MP 1880)

5° VOCAL: RODEIRO, Cecilia Andrea (MP 3367)

6° VOCAL: FUHR, Estefanía Marisa (CP 6683)

7° VOCAL: TESONE ALVAREZ, Ulises Fabián (MP 3998)

8° VOCAL: PÉREZ, Débora (MP 6759)

9° VOCAL: NAVARRO, Santiago Agustín (MP 7094)

10° VOCAL: PIZZO, Marcela Fernanda (MP 2428)

11° VOCAL: CANALE, Ariel Mariano Cayetano (MP 3395)

Comisión Fiscalizadora

Titulares

1° TITULAR: NAYA FAGUNDEZ, Richard Omar (MP 2844)

2° TITULAR: VARGAS OTERO Leandro Néstor (MP 6274)

3° TITULAR: GARDINER, Tomás (MP 7794)

4° TITULAR: CABALLER Sebastián Ignacio (MP 7701)

Suplentes

1° SUPLENTE: MÁRQUEZ, Nora Estela (MP 431)

2° SUPLENTE: DI PRINZIO, Marcelo Fabián (MP 1026)

3° SUPLENTE: JUÁREZ Marcela Beatriz (MP 1541)

4° SUPLENTE: GARCÍA VIDAURRETA Fernando (MP 6182);



MEMORIA 2025

Introducción

En cumplimiento de la Ley 13.917 -Artículo 13-, el Directorio de la Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires tiene el agrado de someter a consideración de la Asamblea Ordinaria de Afiliados la Memoria correspondiente al Ejercicio Económico N° 17, finalizado el 31 de diciembre de 2025. La presente Memoria tiene por finalidad informar en forma sucinta las actividades desarrolladas durante el año 2025 en la Institución, como así también los objetivos y proyectos a concretar en los ejercicios siguientes.

Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2025

El día 26 de abril de 2025, conforme lo indica la ley 13.917 se realizó en la sede central de la Caja la Asamblea General Ordinaria, contando con la participación de 60 afiliados, entre afiliados activos y pasivos.

En dicha ocasión se consideró y aprobó el Balance del año 2023, en atención que no había sido tratado ni aprobado en la correspondiente Asamblea del año 2024, como así también se aprobó la Memoria y el Balance del año 2024. Entre otros temas de relevancia y conforme convocatoria, se trató y se resolvió la fijación del Valor del Módulo Kinésico y pautas para su actualización. El Directorio llevó su propuesta, previo análisis profesional de la actuario Cristina Meghinasso, proponiendo valores previo análisis de las variables ponderadas para su definición. La profesional expuso ante la asamblea la propuesta aprobada por el Directorio relativas a las variaciones del Módulo Kinésico y el impacto del mismo en el monto jubilatorio. Luego de su punto de vista profesional, sugiere diferentes propuestas siendo aprobada por mayoría de votos la siguiente propuesta: del 01 de mayo 2025 y hasta el 31 de agosto de 2025 en \$3300; a partir del 01 de septiembre de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025 en \$3650; y a partir del 1 de enero de 2026 y hasta el 30 de abril de 2026 en \$4030. Teniendo ya fijado el valor del MK se procedió a aprobar el proyecto del Presupuesto Anual de Recursos y Gastos, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, correspondiente al ejercicio económico N°17. Asimismo, se procede a aprobar por unanimidad el Reglamento de Inversiones.

Actividades del Directorio

En cumplimiento del artículo 22 de la Ley 13.917 y del Reglamento de Funcionamiento del Directorio, durante el año 2025 se celebraron doce reuniones ordinarias presenciales y una reunión extraordinaria bajo la modalidad virtual.

En esos encuentros se trataron los asuntos de competencia del Directorio, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 13.917.

Actividades del Consejo Ejecutivo

Desde el inicio de la gestión, el Consejo Ejecutivo definió cuatro ejes de trabajo: cercanía con los colegas, orden institucional, modernización administrativa y resguardo del sistema previsional.

Se recuperó la presencia en la sede y fortaleció el vínculo con los afiliados de las distintas regiones de la Provincia. También se consolidó la relación con COKIBA y promovió el intercambio con otras Cajas profesionales de los ámbitos provincial y nacional mediante la participación en las coordinadoras.

En el plano institucional y financiero se incorporaron herramientas de financiamiento, préstamos personales, créditos asistenciales y planes de pago destinados a facilitar la regularización de deudas. Estas medidas contribuyeron a reducir la morosidad y ampliaron el acceso a prestaciones y beneficios.

El proceso de modernización incluyó la digitalización de legajos, la incorporación de nuevos medios de pago y la actualización de sistemas internos. Estas acciones se complementaron con encuentros profesionales, instancias de formación y espacios de educación financiera.

Todas estas iniciativas respondieron a un objetivo común: fortalecer La Caja y garantizar la solidez del sistema previsional de los kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires.

Actividades institucionales

Durante el año 2025 se desarrollaron acciones orientadas a fortalecer el funcionamiento de la gestión, ampliar servicios y mejorar los beneficios para afiliados y jubilados.

En ese marco se realizó la puesta en valor de los inmuebles ubicados en Banfield, Bahía Blanca, Mar del Plata y Martínez, lo que permitió preservar el patrimonio y optimizar el uso de esos espacios.

También se implementó el reglamento de inversiones aprobado en la Asamblea Ordinaria de 2025, que estableció criterios claros para la administración de los recursos.

En coordinación con el Colegio de Kinesiólogos, se incorporó un sistema de afiliación vinculado al proceso de matriculación de nuevos profesionales. Esta modalidad facilitó el ingreso al sistema previsional desde el comienzo de la actividad laboral.

Además, se inició la digitalización de los legajos de afiliados y se ampliaron los medios de pago mediante la incorporación de nuevas modalidades, entre ellas el sistema de pago con código QR.

La Caja participó en las jornadas estudiantiles de la carrera de Kinesiología de la Universidad de Buenos Aires para presentar el rol de la entidad dentro del ejercicio profesional.

Durante el período se realizaron capacitaciones, con especial atención en finanzas personales. También se ampliaron beneficios para afiliados y jubilados.

Entre las iniciativas del año se incorporó un sistema de alquiler de viviendas para afiliados, con asignación mediante sorteo público. Asimismo, se ampliaron los canales de comunicación institucional.

Por otra parte, se otorgaron préstamos especiales a tasa cero a los profesionales afectados por la inundación ocurrida en la ciudad de Bahía Blanca.

Se llevaron a cabo auditorías externas en las distintas áreas de la Caja, a fin de relevar la gestión administrativa, contable, actuarial, de sistemas y de inversiones sobre las actividades anteriores al año 2025, las cuales verificaron los siguientes hechos:

- Operaciones con retiro de efectivo y transacciones cambiarias, en las que se identificaron movimientos significativos de dinero en efectivo, reintegros en distinta moneda y ausencia de documentación respaldatoria suficiente.

- Inversiones inmobiliarias realizadas con las constructoras Building S.A. y ABES Desarrolladora de Negocios SRL, donde se detectaron debilidades en la documentación de respaldo, falta de registros en actas de directorio sobre las decisiones de inversión y demoras en la entrega de unidades funcionales comprometidas.
- Incorrecciones en la aplicación de normas contables en ejercicios anteriores, que fueron posteriormente corregidas en los estados contables del ejercicio 2024.
- En referencia a lo actuarial, no se encontró una línea metodológica clara en lo que respecta a los cálculos de los beneficios de jubilación, pensión e invalidez.
- Se identificaron señales tempranas de desequilibrio actuarial, pero también identificaron herramientas concretas de política previsional para corregir el rumbo: fortalecer la gestión de inversiones, revisar el nivel de aportes y mantener actualizados los supuestos biométricos y financieros.
- De las operaciones del área de inversiones que fueron analizadas y comprendidas en el periodo 2021 a 2024 se detectó que el precio al que adquirieron bonos u otros instrumentos financieros, era mayor a su valor de mercado en al menos el 16% de las mismas.
- En lo referente a los sistemas se detecta que no se encuentra una metodología ni un proyecto determinado, existiendo debilidades comprometedoras, con datos no confiables, inestabilidad evitable, con infraestructura acorde sin contingencias y falta de sincronismo.

A raíz de las conclusiones de las auditorías realizadas, los hechos y los documentos cotejados, el Directorio procedió en el transcurso del año 2025, a contratar un estudio jurídico externo en materia penal, dando autorización para iniciar acciones penales contra la gestión anterior de la Caja y contra la empresa ABES. Asimismo se dio inicio a la instancia civil y comercial de mediación, a fin de reclamar la entrega de los inmuebles comprometidos en los fideicomisos, con más los daños y perjuicios, multas por mora y lucro cesante por los incumplimientos contractuales.



Trabajo con la Coordinadora Provincial y la Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales

Durante el año 2025 La Caja participó de las reuniones mensuales de la Coordinadora Provincial de Cajas de la Provincia de Buenos Aires. En ese ámbito se iniciaron encuentros entre las gerencias de las distintas entidades con el objetivo de intercambiar experiencias y modalidades de trabajo.

También se acompañó a la Coordinadora Provincial en reuniones con el Ministro de Economía de la Provincia de Buenos Aires, donde se presentaron lineamientos y propuestas orientadas al fortalecimiento del sistema previsional.

Este trabajo conjunto reafirmó un principio central: la articulación entre instituciones fortalece la defensa del régimen previsional y mejora su funcionamiento.

La Caja participó, además, de las reuniones mensuales del Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional de Cajas Profesionales de la República Argentina y de sus instancias de capacitación sobre finanzas, inversiones y actualidad previsional.

Datos Estadísticos (Anexo Estadístico 2024)

Composición de la población por Edad y Sexo al 31/12/2025

Al 31/12/2025 se registran 7.589 afiliados activos, de los cuales el 57% corresponden al sexo femenino y el 43% al sexo masculino. El 69% de la población es menor de 50 años y el 38% menor de 40 años.

El promedio de edad de la población femenina es de 44.6 años y el de la población masculina de 43,5 años, resultando la edad promedio del colectivo activo de 44,2 años.

El cuadro 1 muestra la composición de la población activa por edad y sexo y la pirámide poblacional se presenta en el gráfico 1, quedando en evidencia la mayor participación de la población femenina, como también surge del gráfico 2.

| Edad | Femenino | Masculino | Total | % |
|----------------------|-------------|-------------|-------------|----------|
| 20-24 | 2 | 7 | 9 | 0.1% |
| 25-29 | 312 | 297 | 609 | 8.0% |
| 30-34 | 563 | 520 | 1083 | 14.3% |
| 35-39 | 719 | 490 | 1209 | 15.9% |
| 40-44 | 749 | 594 | 1343 | 17.7% |
| 45-49 | 591 | 421 | 1012 | 13.3% |
| 50-54 | 466 | 308 | 774 | 10.2% |
| 55-59 | 478 | 279 | 757 | 10.0% |
| 60-64 | 264 | 168 | 432 | 5.7% |
| 65-69 | 120 | 109 | 229 | 3.0% |
| 70-74 | 44 | 39 | 83 | 1.1% |
| 75-79 | 28 | 14 | 42 | 0.6% |
| >80 | 6 | 1 | 7 | 0.1% |
| Total general | 4342 | 3247 | 7589 | 1 |

Cuadro 1

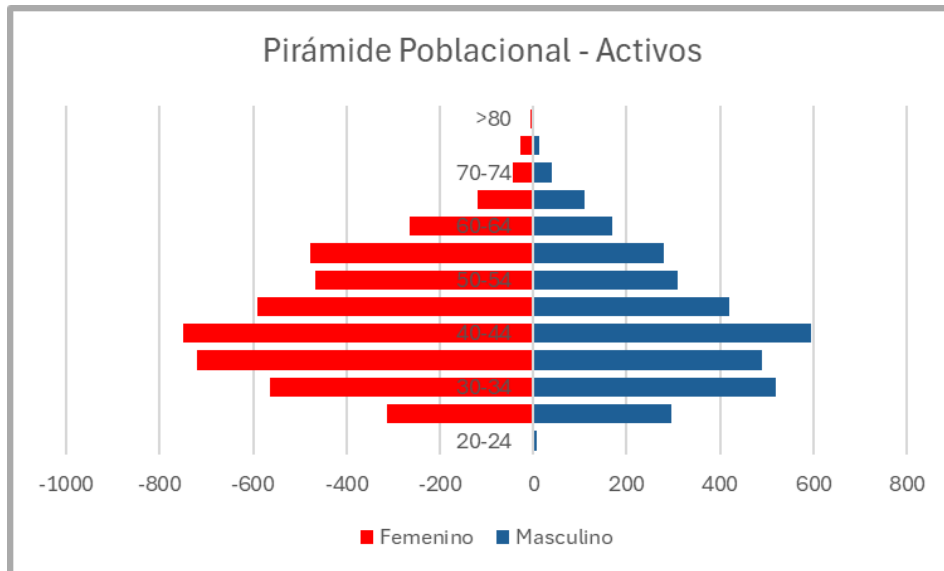


Gráfico 1

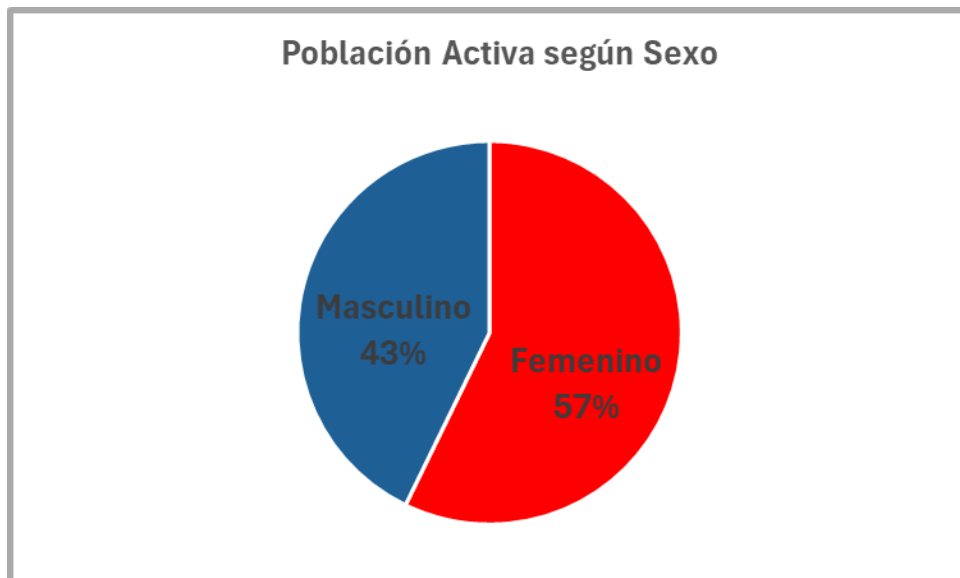


Gráfico 2

Afiliados Activos según Nivel de Aportes y Aportes Reducidos

En función a la opción de nivel a que tienen derecho los afiliados, según la Ley, los mismos han ingresado sus aportes durante el año calendario 2025 en los distintos niveles según surge del cuadro 2 y gráfico 3.

| Nivel | Afiliados | % |
|--------------|-------------|---------------|
| I | 7396 | 97.5% |
| II | 127 | 1.7% |
| III | 45 | 0.6% |
| IV | 12 | 0.2% |
| V | 9 | 0.1% |
| Total | 7589 | 100.0% |

Cuadro 2

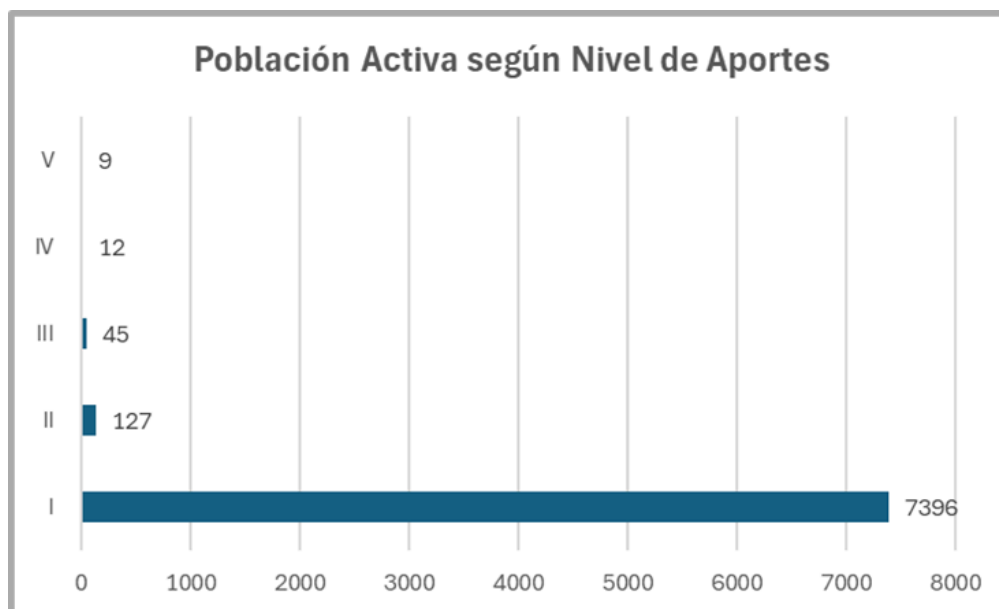


Gráfico 3

Si bien la Ley contempla cinco niveles de aportes, el 97,5% de los afiliados activos se concentran en el Nivel I.

El cuadro 3 muestra el número de afiliados que han gozado o gozan de reducción en los distintos niveles. Por lo tanto, podemos afirmar que hay 7.215 afiliados activos que a la fecha pagan sus aportes al 100% y 374 afiliados se encuentran pagando cuotas reducidas al 31/12/2025.

| APORTES CON REDUCCIÓN | | | | |
|-----------------------|-------------|------------|------------|-------------|
| Nivel | Afiliados | 50% | 25% | 0% |
| I | 7396 | 150 | 213 | 7033 |
| II | 127 | 0 | 1 | 126 |
| III | 45 | 5 | 3 | 37 |
| IV | 12 | 1 | 0 | 11 |
| V | 9 | 0 | 1 | 8 |
| Total | 7589 | 156 | 218 | 7215 |
| % | 100% | 2% | 3% | 95% |

Cuadro 3

Afiliados por delegación

Las delegaciones 2, 3 y 4 concentran el 49,8% de la población activa, según surge del cuadro 4, y el gráfico 3. Dichas delegaciones corresponden a las áreas geográficas más densamente pobladas. El cuadro 5 y el gráfico 4 muestran la composición porcentual de la población por sexo en cada delegación. En todas las delegaciones la población femenina supera a la masculina.

| Delegación | Femenino | Masculino | Total | % |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 1 | 353 | 341 | 694 | 9.1% |
| 2 | 664 | 514 | 1178 | 15.5% |
| 3 | 722 | 486 | 1208 | 15.9% |
| 4 | 828 | 568 | 1396 | 18.4% |
| 5 | 335 | 244 | 579 | 7.6% |
| 6 | 379 | 291 | 670 | 8.8% |
| 7 | 195 | 100 | 295 | 3.9% |
| 8 | 183 | 130 | 313 | 4.1% |
| 9 | 415 | 386 | 801 | 10.6% |
| 10 | 268 | 187 | 455 | 6.0% |
| Total | 4342 | 3247 | 7589 | 100% |

Cuadro 4

| Delegación | Femenino | Masculino | Total |
|--------------|--------------|--------------|-------------|
| 1 | 50.9% | 49.1% | 100% |
| 2 | 56.4% | 43.6% | 100% |
| 3 | 59.8% | 40.2% | 100% |
| 4 | 59.3% | 40.7% | 100% |
| 5 | 57.9% | 42.1% | 100% |
| 6 | 56.6% | 43.4% | 100% |
| 7 | 66.1% | 33.9% | 100% |
| 8 | 58.5% | 41.5% | 100% |
| 9 | 51.8% | 48.2% | 100% |
| 10 | 58.9% | 41.1% | 100% |
| Total | 57.2% | 42.8% | 100% |

Cuadro 5

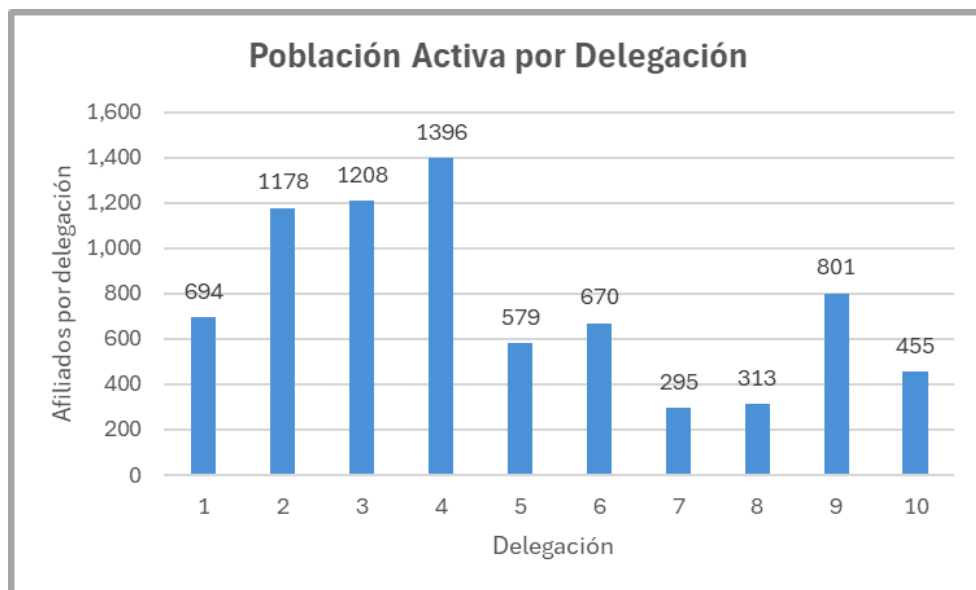


Gráfico 3

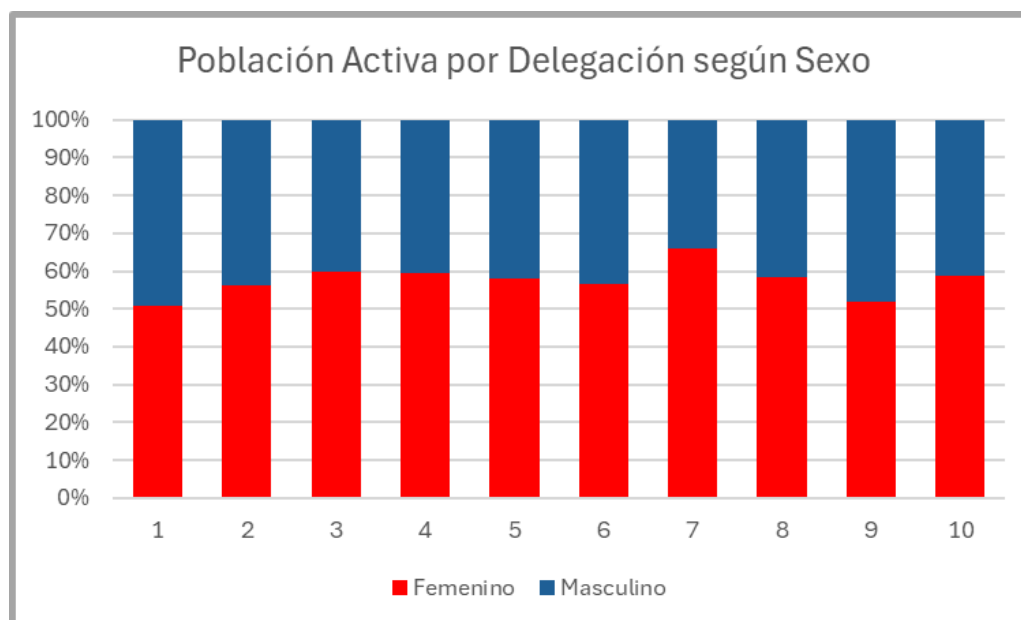


Gráfico 4

Evolución de la población activa

El cuadro 6 refleja la evolución de la población de la Caja desde su inicio en octubre del 2009. La población activa corresponde a los afiliados que reúnen tal condición al cierre de cada ejercicio.

| AÑO | ALTAS | BAJAS | EXIMIDOS | FALLECIDOS | Evolución Activos | | Crecimiento Neto Anual |
|------|-------|-------|----------|------------|-------------------|------------|------------------------|
| | | | | | s/eximidos | c/eximidos | |
| 2009 | 3753 | 177 | 92 | | 3484 | 3576 | |
| 2010 | 300 | 142 | 5 | | 3637 | 3734 | 4,4% |
| 2011 | 324 | 97 | 6 | 3 | 3855 | 3958 | 6,0% |
| 2012 | 359 | 86 | 17 | 0 | 4111 | 4231 | 6,6% |
| 2013 | 302 | 84 | 9 | 3 | 4317 | 4446 | 5,0% |
| 2014 | 359 | 158 | 28 | 3 | 4487 | 4644 | 3,9% |
| 2015 | 352 | 105 | 2 | 0 | 4732 | 4891 | 5,5% |
| 2016 | 343 | 112 | -9 | 3 | 4969 | 5119 | 5,0% |
| 2017 | 332 | 100 | -12 | 3 | 5210 | 5348 | 4,9% |
| 2018 | 368 | 114 | 12 | 2 | 5450 | 5600 | 4,6% |
| 2019 | 391 | 104 | 6 | 3 | 5728 | 5884 | 5,1% |
| 2020 | 465 | 143 | 2 | 4 | 6044 | 6202 | 5,5% |
| 2021 | 521 | 194 | -1 | 5 | 6367 | 6524 | 5,3% |
| 2022 | 452 | 186 | 21 | 6 | 6606 | 6784 | 3,8% |
| 2023 | 487 | 163 | 16 | 8 | 6906 | 7100 | 4,5% |
| 2024 | 495 | 138 | 20 | 2 | 7241 | 7455 | 4,9% |
| 2025 | 562 | 197 | 11 | 6 | 7589 | 7814 | 4,8% |

Cuadro 6

La población activa de la Caja ha crecido a una tasa promedio del 5,0% anual, habiéndose observado el mayor crecimiento en el año 2012 con el 6,6% y el menor en el 2022 con el 3,8%. El crecimiento en el año 2025 ha sido del 4,8%, porcentaje inferior al promedio anual.

El movimiento de la población desde 10/2009, fecha que corresponde al primer mes de devengamiento de aportes, ha sido el siguiente:

| | Activos |
|--------------|----------------|
| Altas | 10165 |
| Bajas | 2300 |
| Eximidos | 225 |
| Fallecidos | 51 |
| Total | 7589 |

Cuadro 7

Las bajas incluyen las jubilaciones otorgadas.

Altas del ejercicio por grupo de edad

El cuadro 8 y el gráfico 5 reflejan las altas del ejercicio por sexo y grupo de edad.

| Edad | Femenino | Masculino | Total | % |
|----------------------|------------|------------|------------|-------------|
| 20-24 | 2 | 10 | 12 | 2.1% |
| 25-29 | 133 | 100 | 233 | 41.5% |
| 30-34 | 72 | 65 | 137 | 24.4% |
| 35-39 | 34 | 32 | 66 | 11.7% |
| 40-44 | 37 | 22 | 59 | 10.5% |
| 45-49 | 18 | 7 | 25 | 4.4% |
| 50-54 | 13 | 6 | 19 | 3.4% |
| 55-59 | 3 | 2 | 5 | 0.9% |
| 60-64 | 2 | 2 | 4 | 0.7% |
| 65-69 | 1 | 1 | 2 | 0.4% |
| Total general | 315 | 247 | 562 | 100% |

Cuadro 8

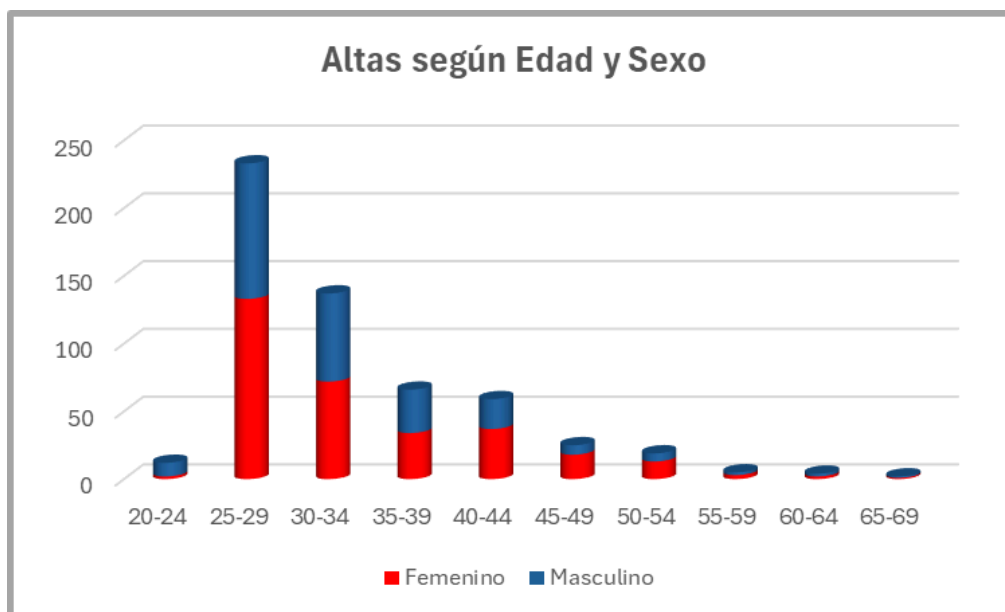


Gráfico 5

El 68% de las afiliaciones corresponden a profesionales menores a 35 años, siendo la edad promedio de afiliación de 33,1 años. El 56% de los nuevos afiliados ingresados en el año 2025 son del sexo femenino y el 44% del sexo masculino.

Población Pasiva al 31/12/2025

A fecha de cierre la Caja tiene en curso de pago 231 jubilaciones y 52 Pensiones. Dentro de las jubilaciones 3 son por invalidez. El gráfico 7 presenta la pirámide poblacional de los pasivos.

| Edad | Femenino | Masculino | TOTAL |
|-------|----------|-----------|-------|
| <60 | 10 | 11 | 21 |
| 60-64 | 6 | 4 | 10 |
| 65-69 | 51 | 24 | 75 |
| 70-74 | 73 | 23 | 96 |
| 75-79 | 34 | 27 | 61 |
| 80-84 | 13 | 5 | 18 |
| 85-89 | 2 | 0 | 2 |
| >90 | 0 | 0 | 0 |
| Total | 189 | 94 | 283 |

Cuadro 9

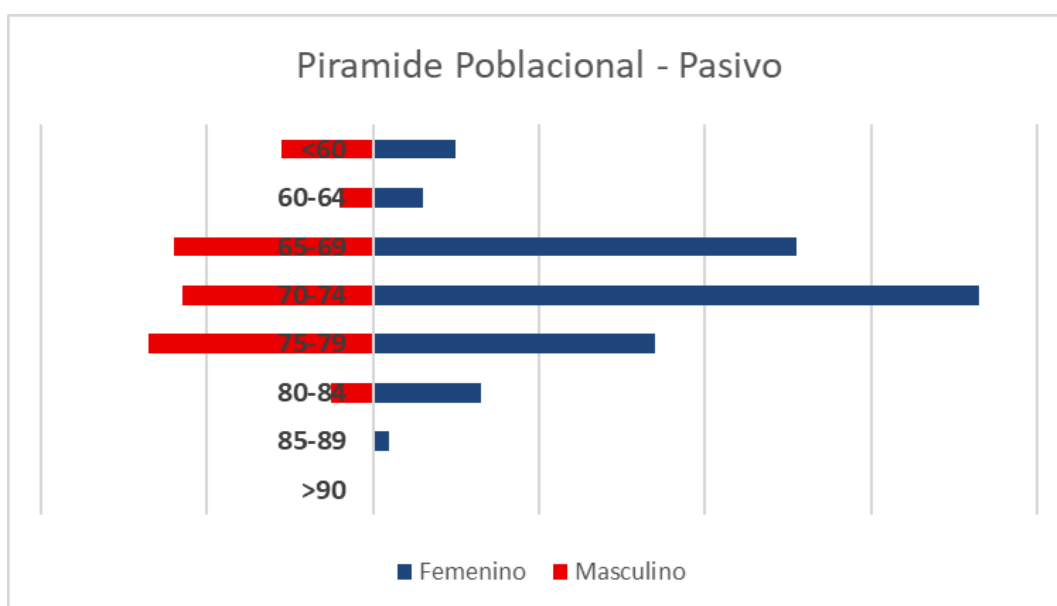


Gráfico 6

La edad promedio de acceso al beneficio de jubilación es de 68 años y 6 meses y de los fallecidos de los que se ha derivado pensión de 57 años y la de los que gozan del beneficio por invalidez es de 57 años. La edad promedio del colectivo pasivo es de 70 años y 6 meses.



A diciembre de 2025, los beneficios por jubilaciones sumaban 8.233 MK y por pensiones 2.364 MK, por lo tanto, el beneficio devengado total para el conjunto de pasivos fue de 10.597 MK, lo que implica la suma de \$ **38.677.594,4** por mes (valor del MK = \$ 3.650).

Dado que el Directorio de la Caja ha definido que ninguna jubilación sea inferior a \$ 238.500 y en consecuencia ninguna pensión inferior a \$ 179.000 (valores de diciembre/2025), para cubrir esa diferencia la Caja ha erogado en el mes de diciembre/2025 la suma de \$ **32.250.031** (Estas cifras no incluyen el S.A.C).

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

Coordinación General Administrativa

Durante 2025 se continuaron y ampliaron las tareas del área. Se hizo foco en la mejora de las actividades diarias, estableciendo directivas consensuadas con asesores y con el Consejo Ejecutivo. A su vez, se realizó un seguimiento cercano del cumplimiento de las tareas para disponer de un feedback adecuado y aplicar acciones correctivas cuando fue necesario.

Con la asunción de la nueva gestión en 2025 se mantuvo el compromiso de brindar a los afiliados todas las herramientas necesarias para acercarlos a la Caja, que conozcan sus beneficios y acceder a planes de pago que permitan regularizar situaciones de morosidad a quienes la presenten. A través de canales masivos de difusión —redes sociales y la página web de la Caja— los afiliados fueron informados sobre novedades, beneficios, sorteos institucionales, préstamos y oportunidades de moratoria. Además, se ofreció asesoramiento personalizado por email, llamadas telefónicas y WhatsApp, asegurando una atención integral para resolver dudas y brindar orientación.

En materia de regularización de deuda, y por propuesta de la gestión actual, se modificó la segmentación de moras. El equipo de convenios y el de mora temprana contactaron a los afiliados deudores por email, llamadas y WhatsApp, ofreciéndoles planes de pago acordes a sus posibilidades económicas. A los deudores cuya deuda se encontraba próxima a judicializarse se les envió carta documento al domicilio declarado como último recurso antes de iniciar acciones judiciales, destacando que durante el 2025 no se iniciaron nuevas acciones judiciales.

Una vez formalizado un plan de pagos, se realiza el seguimiento de las cuotas impagas y se notifica en reiteradas oportunidades por distintos medios (email y WhatsApp). Si no hay respuesta tras varios intentos, incluido un aviso final, y se acumulan varios meses de mora, se dispone la caducidad del plan.

Durante 2025 se celebraron 445 convenios, un aumento del 92,64% respecto de 2024. En términos monetarios, se consolidaron planes de pago por un total de \$ 296.901.931,33, que incluyen deuda de aportes, multas por omisión de voto y recupero de gastos.

En el área de préstamos se reactivó la demanda respecto de 2024, tras una baja de tasas dispuesta por el Directorio en beneficio de los afiliados, y a su vez frente a la emergencia sanitaria y económica en Bahía Blanca consecuente de la inundación se habilitó una línea de préstamos especial para damnificados. Sobre el presente tema se brinda la información en el reporte del sector préstamos.

Durante 2025 se mantuvo un rol más activo en el relevamiento del funcionamiento del sistema informático propio de la Caja, registrando incidencias en todos sus módulos y trabajando con el equipo de programadores para solucionarlas. Se recomendó incorporar un asesor técnico en sistemas para asesorar al Directorio y mejorar las plataformas actuales. Se presentaron propuestas de mejora enfocadas en la experiencia del usuario, en coordinación con el asesor informático y el jefe del equipo de programación. Hubo continuación de la colaboración con la Facultad de Ingeniería de la UNLP para la pronta implementación de un nuevo software que reemplaza la aplicación anterior, facilitando mejoras continuas y de rápida implementación.

Se dio cumplimiento a las normativas y resoluciones del Consejo Ejecutivo y del Directorio. Se elaboraron informes solicitados por el Directorio, el Consejo Ejecutivo y la Comisión de Fiscalización, detallando los resultados y el grado de avance de las tareas en forma mensual o trimestral.

También, se asistió en el desarrollo de nuevas modalidades de convenios de pago, líneas de préstamo, notificaciones automáticas de deuda y nueva gestión de cobranza de aportes. Asimismo, hubo colaboración y respuesta a consultas de los distintos departamentos sobre el funcionamiento habitual de la Caja.

La tarea de liquidación de sueldos se continuó hasta abril de 2025, cuando dicha actividad fue tercerizada en estudio contable externo.

Informe Contable

Durante el ejercicio 2025, se trabajó de manera integral para cumplir los objetivos establecidos en sus cuatro divisiones principales: Compras, Tesorería, Back Office de Inversiones, y Contabilidad e Impuestos. Estas unidades sostienen los circuitos esenciales de la institución: pagos y egresos, ingresos y recaudaciones, operaciones de inversión y

registración contable. Además, brindan soporte permanente a las demás áreas y órganos de la Caja.

El circuito de compras, tiene como principal función canalizar y agilizar el proceso de búsqueda de presupuestos, la mediación con los proveedores para coordinar la entrega de los productos o servicios y la facturación, recopilando la información necesaria que posteriormente respalde los pagos.

El circuito de tesorería comprende dos grandes divisiones: ingresos/recaudaciones y egresos. En lo que concierne a los ingresos / recaudaciones, el objetivo principal es registrar de manera adecuada y oportuna las cobranzas en la contabilidad y en la cuenta corriente de los afiliados. Los ingresos provienen de: cuotas de aportes previsionales, compras de años, cuotas de recupero de nivel, pagos de MOV, cuotas de préstamos y cuotas de convenios. Además, se gestiona el cobro de alquileres temporales y permanentes, su control y seguimiento exhaustivo, y la confección de los correspondientes recibos.

Las tareas vinculadas a los egresos incluyen registración diaria de pagos a proveedores y terceros, liquidación de pagos a autoridades, control de la documentación respaldatoria de cada movimiento, conciliaciones bancarias y conciliaciones de cuentas corrientes de proveedores, elaboración de informes para la Comisión Fiscalizadora, pago en tiempo y forma de las prestaciones y beneficios otorgados por la Caja, tales como jubilaciones y pensiones, prestaciones por incapacidad, préstamos otorgados.

Este circuito requiere una doble registración y control entre el software contable y el sistema de gestión de afiliados.

Las principales actividades del back office de inversiones son la registración y control mensual de los boletos de inversiones, las tenencias y su correcta valuación al cierre de cada mes, como así también la generación de informes al Directorio, trabajando en estrecha cooperación con el responsable de la planificación de las colocaciones bursátiles.

Por último, el circuito de contabilidad e impuestos tiene como propósito garantizar la correcta registración en el software contable, dar efectivo cumplimiento a las obligaciones contraídas por la Caja como Agente de Recaudación y Agente de Información ante ARBA,

como así también cumplir con los compromisos impositivos en ARCA, asegurar el resguardo de la documentación y de los libros contables obligatorios.

Se trabajó en constante coordinación con las demás áreas de esta institución para brindar información, coordinar las cobranzas de planes de pagos, préstamos y obligaciones de los afiliados, y garantizar el pago oportuno de los beneficios otorgados.

En pos de brindar sustento y apoyo, se ha trabajado de manera sostenida junto al equipo de analistas y programadores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata, responsable del desarrollo y mantenimiento del sistema de la Caja.

Durante el año, se avanzó en la optimización de los reportes emitidos por el sistema, logrando que la información presentada se encuentre debidamente conciliada con las cuentas corrientes de los afiliados. Esto permite al área contable contar con reportes de gestión más sólidos y confiables, que sirven de base para su correcta registración en la contabilidad.

Como resultado, luego de varios años, este aspecto dejó de constituir una salvedad en el informe del auditor.

Durante el ejercicio se confeccionó y aprobó en tiempo y forma el Presupuesto Anual 2025, realizando su correspondiente seguimiento de ejecución, el cual arrojó un superávit anual.

Asimismo, el área brindó asistencia permanente en el proceso de auditoría externa anual, preparando y enviando la información y documentación necesaria para la elaboración de los estados contables.

Se registró un crecimiento patrimonial con respecto al 2024, en términos reales del 13.2%, alcanzando un resultado positivo de \$ 8.191.281.177-, en un contexto inflacionario, con una tasa interanual del 31,5% de inflación.

Finalmente se ha dado cumplimiento a la entrega de los informes mensuales para las reuniones de Directorio, Comisión Fiscalizadora y la debida colaboración constante con el Consejo Ejecutivo.

Informe Legales

Durante el ejercicio correspondiente al año 2025 se han llevado adelante múltiples acciones desde el área legal, en miras de acompañar los principales objetivos de la Institución, su crecimiento y desarrollo. Para ello, se asesoró jurídicamente en materias de incumbencia del Organismo y a sus autoridades - Consejo Ejecutivo, Directorio y Comisión Fiscalizadora- con el propósito de minimizar las contingencias y resguardar la seguridad jurídica de todas las actividades, obligaciones y servicios dentro del marco legal.

La actividad jurídica no se redujo únicamente a la procuración de procesos de apremios, sino que se defendieron los intereses de la Institución en los distintos fueros, en materia laboral, civil y comercial, y administrativo, y también haciendo presencia en el ámbito de la administración municipal.

El abordaje del presente informe abarca los tres sectores que conforman el área legal de la Caja de Kinesiólogos –prestaciones, convenios y apremios-. Se pretende con él relevar los datos que emergen de los informes mensuales, y dar a conocer las estadísticas del año transcurrido; como así también, un balance sobre la actividad procesal desarrollada en el período 2025.

Durante el 2025 se continuó con el relevo de la totalidad de los procesos de apremios activos, paralizados, archivados y finalizados en los que la Caja para Profesionales de la Kinesiología es actor.

Así, se pudo contar con una base de datos actualizada en materia procesal, con documentación respaldatoria y contrastada con la información proveniente de la Secretaría de Apremios de La Plata.

El principal objetivo del plan de trabajo procesal consistió en relevar el universo de juicios de apremio activos, para una correcta actualización de los mismos al año 2025.

El fin último es que este avance procesal colabore con la regularización de deuda de aportes y MOV, mediante convenios de pagos extrajudiciales y/o judiciales de los afiliados.

En este sentido, se relevaron más de 600 (seiscientos) procesos judiciales, analizando pormenorizadamente cada uno de ellos.

Alcanzada esta meta y como segunda tarea, en función de la información obtenida se identificaron e individualizaron los apremios dándoles el debido impulso procesal, avanzando con las medidas cautelares requeridas.

Conjuntamente, en un trabajo paralelo, a los fines de que los afiliados regularicen su deuda de aportes previsionales y tomen conocimiento de las diferentes opciones de plan de pagos, se realizaron llamados telefónicos y se enviaron mails, informando respecto de los términos y condiciones de los planes de pago que se ofrecen desde el área de legales. Asimismo, se enviaron distintas opciones de liquidaciones para que el afiliado evalúe y decida respecto de la modalidad de plan, de acuerdo con sus posibilidades de pago, siendo asesorado en todo momento por esta área.

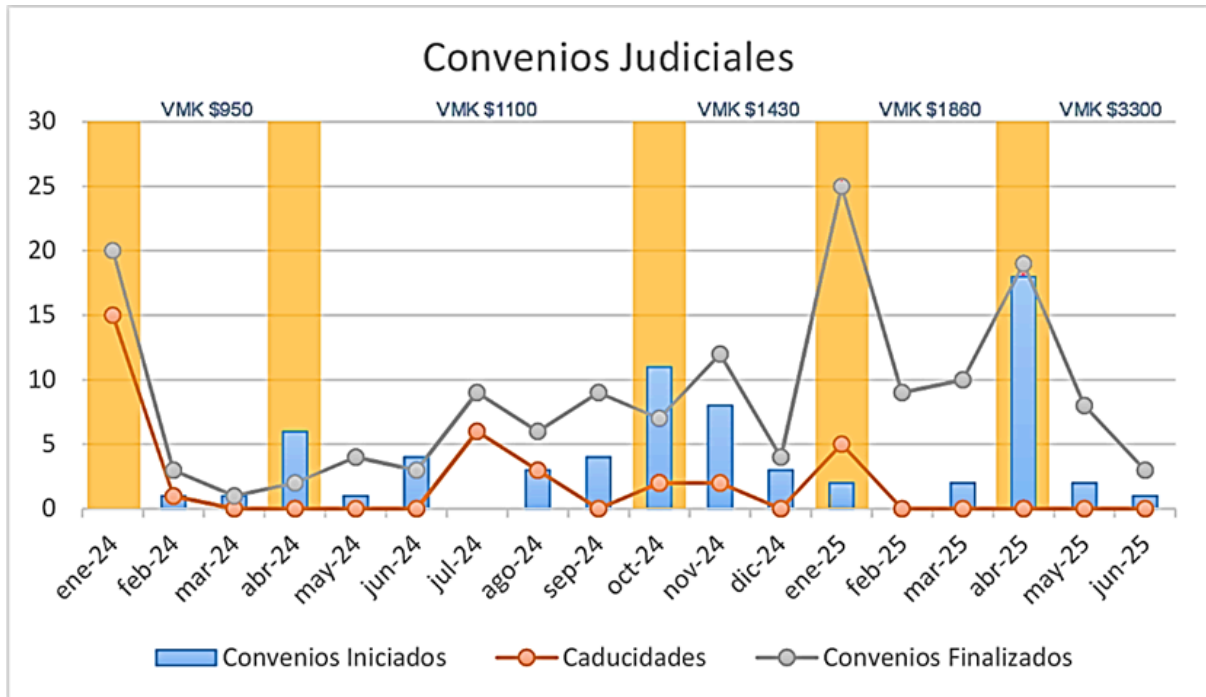
Asimismo, con el esfuerzo coordinado del sector, como consecuencia del trabajo personalizado y pormenorizado, se celebraron un total de 42 convenios judiciales y 6 convenios prejudiciales de pago, recuperando aproximadamente un total de \$ 196.000.000 en el año.

Se redujo la cantidad de juicios activos de 938 a 841, de los cuales 151 registran convenio de pago en curso.

Durante el año 2025 no se iniciaron nuevos juicios ya que los afiliados con deudas superiores a 24 períodos, provenientes del área administrativa, iniciaron convenios prejudiciales evitando así la judicialización de las deudas.

Como es característica de este departamento legal, se asesoró y se confeccionaron convenios y contratos institucionales que promueven beneficios comerciales y de servicios para los afiliados de la institución.

Asimismo, se desarrollaron numerosos actos formales de colaboración e informes para poder llevar adelante las reuniones de directorio, comisiones de fiscalización y la asamblea ordinaria de afiliados. También, se confeccionó y procuró la publicación de edictos en Boletín Oficial y diario de mayor circulación provincial.



En otro orden de ideas desde el área legal se cursaron numerosas cartas documentos a la Constructora ABES y Building con el objeto de intimar a las mismas a la entrega de los departamentos adquiridos en pozo, conforme los contratos de Fideicomiso suscritos con dichas desarrolladoras durante los años 2017 y 2018 en adelante.

En el intercambio epistolar con ABES, se destaca que se lo puso en mora, se solicitó la urgente entrega de las unidades comprometidas y se reclamó daños y perjuicios, pérdida de chance y lucro cesante por la falta de entrega de las unidades. En una segunda oportunidad se amplió el reclamo y se solicitó detalle de todos los Fiduciarios para poder contactarlos, rendición de cuentas de cada fideicomiso, estado de avance de las obras, comprobantes de todos los gastos realizados y la compra de materiales, intimándolos a fijar fecha cierta de entrega de los inmuebles. Asimismo la Caja se opuso a integrar capital y se reiteró el pedido de daños y perjuicios.

Se realizaron numerosas reuniones con los responsables de ABES, las cuales arrojaron resultados negativos, promesas incumplidas y maniobras dilatorias de su parte.

Puntualmente con la empresa Building se requirió, en las intimaciones por parte de la Caja, la rendición de gastos y/o estados contables del fideicomiso, cantidad de mst2 asignados,

plazo de entrega de las unidades, acceso a la edificación, como así también intimación de entrega inmediata de las unidades por plazo vencido. Producto de dichas comunicaciones se logró concretar una reunión con parte del Consejo Ejecutivo de la Caja y los responsables de la empresa.

Siendo infructuosas las negociaciones y atento los hechos de público notorio, se procedió, en conjunto con un estudio jurídico externo, a iniciar las correspondientes acciones legales penales contra ABES, y a requerir inicien judicialmente mediaciones, las cuales se encuentran en curso.

Informe Prestaciones

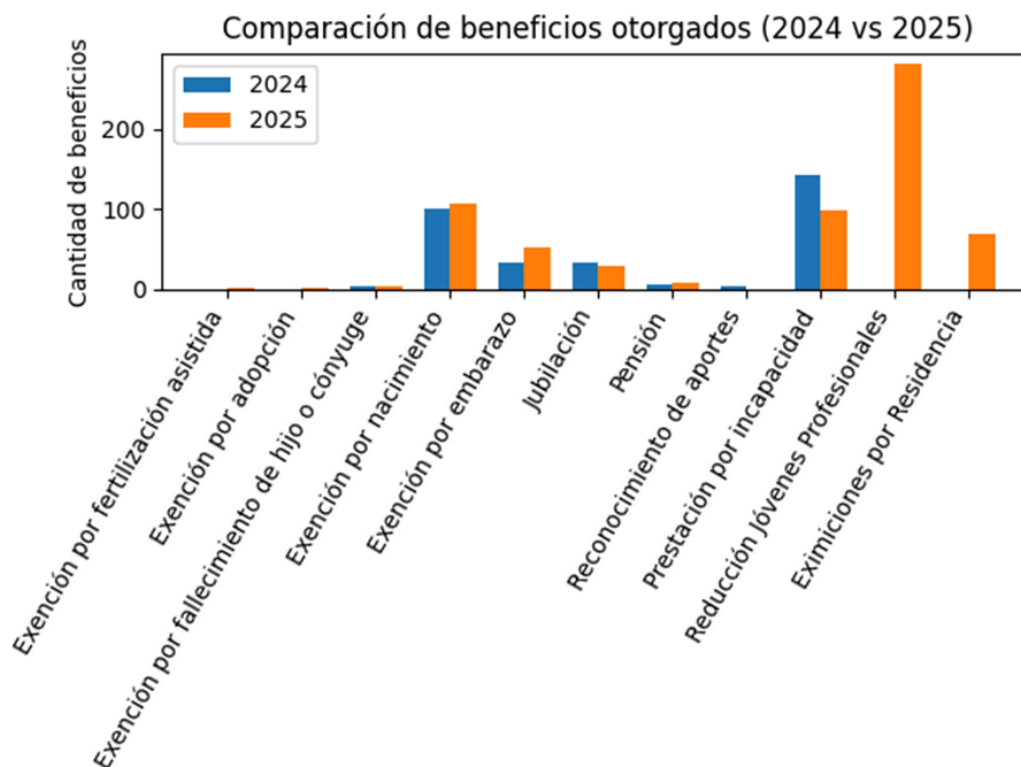
Durante el transcurso del presente ejercicio se continuó con la optimización en la prestación de los beneficios establecidos en la ley 13.917 y sus Reglamentos vigentes. De esta manera, se ejecutaron las resoluciones del Directorio que involucraron más de 200 beneficios destinados a nuestros afiliados.

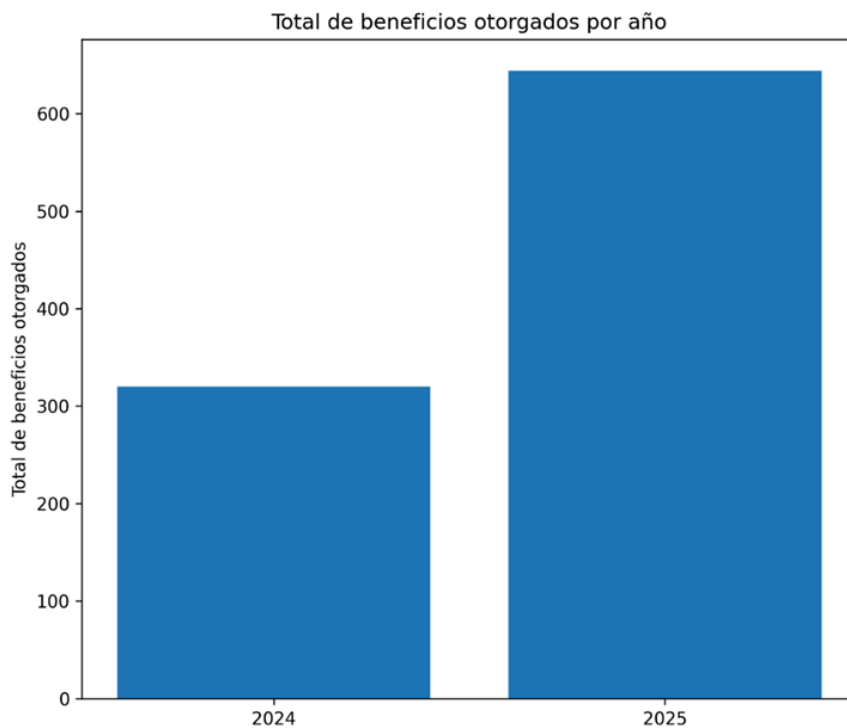
El proceso administrativo de otorgamiento del beneficio, pone en marcha el trabajo coordinado entre las áreas involucradas en la observación de los requisitos legales que debe reunir cada trámite y la determinación del monto de los beneficios de prestación por incapacidad transitoria, jubilaciones y pensiones. Como corolario de esta tarea, nuestros beneficiarios obtienen la efectiva percepción del haber y la notificación respectiva del mismo en tiempo y forma.

Asimismo, esta caja continuó trabajando en conjunto brindando prestaciones por incapacidad transitoria, exenciones en el pago de aportes, reducciones a jóvenes profesionales, eximiciones por residencia, como así también jubilaciones y pensiones.

Tal como luce en la tabla que a continuación se expone, los beneficios de Reducción de aportes a jóvenes profesionales, la Exención de aportes por Nacimiento y las Prestaciones por incapacidad fueron los más solicitados y otorgados por esta Caja.

| BENEFICIO | Cantidad de Otorgamientos |
|--|---------------------------|
| Exención por fertilización asistida | 1 |
| Exención por adopción | 1 |
| Exención por fallecimiento de hijo o cónyuge | 3 |
| Exención por nacimiento | 107 |
| Exención por embarazo | 51 |
| Jubilación | 28 |
| Pensión | 7 |
| Reconocimiento de aportes | 0 |
| Prestación por incapacidad | 97 |
| Reducción Jóvenes Profesionales | 280 |
| Eximiciones por Residencia | 69 |





Informe Beneficios

Durante el año 2025, se consolidó el Área de Beneficios de forma independiente del sector de prestaciones, quedando así conformadas dos áreas por separado: área de beneficios y área de prestaciones.

Desde el Área de Beneficios, se continuó con una política orientada a ampliar y diversificar las ventajas disponibles para los afiliados, mediante la firma de nuevos convenios, la renovación de acuerdos vigentes y la incorporación de propuestas en rubros estratégicos para el ejercicio profesional y la vida cotidiana.

En ese marco, se firmaron veintidós (22) nuevos convenios y se registró una (1) baja, correspondiente a Sancor Salud, en virtud de que la promoción dejó de resultar competitiva en relación con las condiciones disponibles en el mercado. En función de ello, se trabajó en la búsqueda de una alternativa superadora, concretándose la incorporación de Medifé al catálogo de beneficios institucionales.

Los convenios vigentes durante 2025 abarcaron una amplia variedad de rubros, entre ellos logística, hotelería, gastronomía, turismo, salud, idiomas, capacitación, tecnología, gimnasio, indumentaria, recreación, comercio y equipamiento. Esta diversidad permitió ofrecer respuestas concretas a distintas necesidades e intereses de los afiliados, tanto en el plano profesional como personal.

De este modo, durante 2025 el Área de Beneficios continuó fortaleciendo una red de convenios orientada a generar valor concreto para la matrícula, acompañando las necesidades de los afiliados y jubilados mediante propuestas competitivas y de utilidad real.

Informe Sistemas

Durante el período 2025 se llevaron adelante distintas acciones orientadas a mejorar el funcionamiento de los equipos informáticos, optimizar la conectividad interna y mantener en correcto estado los sistemas utilizados por las distintas áreas de la entidad.

Entre las principales tareas desarrolladas se incluyen trabajos de actualización y mejora de equipos informáticos, optimización del almacenamiento mediante la incorporación de nuevas unidades de disco, y revisiones técnicas sobre dispositivos vinculados al sistema de seguridad.

Asimismo, se realizaron intervenciones en la infraestructura de red con el objetivo de mejorar la conectividad interna, reorganizar puestos de trabajo y facilitar el uso de recursos tecnológicos en distintos sectores del edificio.

También se llevaron adelante revisiones generales sobre la infraestructura tecnológica existente, a partir de la información disponible, con el objetivo de detectar posibles necesidades de actualización o mejoras en materia de seguridad y funcionamiento.

Mantenimiento Preventivo

De manera periódica se realizaron tareas de mantenimiento preventivo en los equipos informáticos, destinadas a asegurar su correcto funcionamiento y prolongar su vida útil.

Estas tareas incluyeron actualizaciones del sistema operativo, limpieza de archivos innecesarios, control del estado general de los equipos y verificación del correcto funcionamiento de los dispositivos asociados.

Consideraciones Generales

A partir de las revisiones realizadas, se identificaron algunos aspectos que podrían requerir evaluaciones técnicas más profundas, especialmente en relación con la infraestructura tecnológica que no se encuentra bajo administración directa de la Caja o sobre la cual no se cuenta con accesos administrativos.

En estos casos, cualquier diagnóstico definitivo o auditoría técnica requeriría la disponibilidad de credenciales y permisos adecuados para poder realizar una verificación completa de los sistemas.

Conclusión

Las tareas realizadas durante el año 2025 estuvieron orientadas a mantener operativa la infraestructura informática de la institución, mejorar el rendimiento de los equipos y optimizar los recursos tecnológicos disponibles para el desarrollo de las actividades diarias.

Se considera recomendable continuar con las tareas de mantenimiento preventivo y, en caso de ser necesario, evaluar futuras mejoras o actualizaciones que permitan sostener el correcto funcionamiento del entorno tecnológico de la entidad

ASESORÍA EN SISTEMA

En el último trimestre del 2025, el Directorio de la Caja requirió contar con una asistencia especializada en sistema con el objetivo de brindar asesoramiento informático respecto de distintas alternativas vinculadas al sistema de gestión actualmente utilizado por la institución.

Durante este proceso de trabajo se analizaron diversas opciones tecnológicas orientadas a la modernización y eventual reemplazo de los sistemas vigentes, evaluando aspectos tales como modalidad de implementación, dependencia tecnológica, control de la información,

costos de implementación y mantenimiento, así como la flexibilidad necesaria para adaptarse a los requerimientos propios de la institución.

Con el avance del análisis, y con conocimiento del Directorio, el asesoramiento se amplió hacia la evaluación del estado actual de los dos sistemas informáticos que la caja usa actualmente, manteniéndose diversas reuniones de trabajo

A partir de dichas instancias de análisis se evaluó la posibilidad de continuar y consolidar el desarrollo existente, avanzando hacia la unificación de los distintos módulos en un único sistema de gestión cuya propiedad intelectual y operativa permanezca en manos de la Caja.

Informe Comunicación y Prensa

El área de Comunicación orientó su trabajo a mejorar el vínculo entre la institución y la comunidad profesional. El punto de partida fue un diagnóstico claro: muchos kinesiólogos no comprenden con precisión la función de la Caja ni perciben el impacto de la afiliación en su futuro previsional.

A partir de ese escenario, la comunicación se organizó en tres ejes principales: transparencia, cercanía e innovación.

En materia de transparencia, se priorizó la difusión de información institucional sobre el funcionamiento cotidiano de la Caja. En este marco se comunicaron las reuniones de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, las auditorías realizadas y sus resultados, así como también, información sobre la actividad diaria de la gestión.

El eje de cercanía buscó fortalecer el vínculo con la comunidad kinésica. Se comunicaron visitas a delegaciones, encuentros con estudiantes, actividades con jubilados y reconocimientos a profesionales destacados. Además, se impulsaron campañas de beneficios, con el objetivo de difundir descuentos, promociones y servicios disponibles para los afiliados y jubilados de la Caja.

También se realizó una campaña dirigida a profesionales deudores, con el objetivo de informar sobre las herramientas disponibles para regularizar la situación y contribuir a la reducción de la morosidad.

El tercer eje fue la innovación, con foco en la modernización de procesos. La comunicación acompañó iniciativas vinculadas a la digitalización de trámites, el desarrollo de herramientas digitales y la actualización de los canales institucionales.

Canales de comunicación

La estrategia priorizó la ampliación de las vías de contacto con los afiliados y la mejora de los canales ya existentes. Las redes sociales funcionaron como espacios centrales para la difusión de contenidos y la comunicación de la gestión.

Durante este período se abrió la cuenta institucional de LinkedIn, y también se incorporó un canal de WhatsApp, que permite difundir información de forma directa y rápida. El mailing se utilizó para el envío de newsletters y comunicaciones oficiales.

La página web cumplió un rol central como espacio de consulta permanente. Durante el período se realizaron actualizaciones de contenido y mejoras en la información disponible, con el objetivo de facilitar el acceso de los afiliados a trámites, novedades y servicios.

En resumen, la comunicación buscó consolidar una imagen institucional basada en la transparencia, la cercanía y la vocación de servicio. Se promovió una narrativa que explica el rol de la Caja, muestra el destino de los aportes y refuerza la idea de una gestión que defiende los intereses de los kinesiólogos de la provincia.

Informe Inversiones

Durante el año 2025, se desarrolló un intenso trabajo en conjunto con el equipo del área de Contabilidad e Inversiones.

La consideración de esta adjetivación radica en las condiciones internas y externas de la Caja.

Con respecto al contexto externo, el año 2025 estuvo marcado por la consolidación del plan de estabilización macroeconómica del Gobierno Nacional, la salida del cepo cambiario para personas humanas, el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el swap con el Tesoro de Estados Unidos y la volatilidad producida por las elecciones de medio término.

Inflación y actividad económica

La inflación acumulada del año 2025 cerró en torno al 31,5% interanual, el registro más bajo de los últimos ocho años. Esto representó una reducción drástica respecto al 117,8% interanual registrado en 2024. El IPC mensual osciló entre el 2% y el 3,7% durante el año, con una tendencia general de desaceleración. En diciembre de 2025, el IPC registró un alza del 2,8% mensual.

En materia de actividad económica, según el INDEC (publicado el 24 de febrero de 2026), la economía argentina cerró 2025 con un crecimiento acumulado del 4,4% medido por el EMAE. En diciembre de 2025, el EMAE registró un incremento de 3,5% interanual, y en términos desestacionalizados aumentó 1,8% respecto del mes anterior.

El crecimiento fue heterogéneo: estuvo liderado por Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (+32,2% interanual en diciembre), impulsado por una cosecha récord de trigo, seguido por Intermediación financiera (+14,1%). Esta expansión representa la primera suba tras dos años de contracciones consecutivas en 2023 y 2024.

En la contracara, la industria manufacturera cayó 3,9% interanual y el comercio retrocedió 1,3%, restando 0,8 p.p. al dato general. Sin los motores del agro, minería e intermediación financiera, la economía habría crecido solo 3,4%, y sin impuestos netos de subsidios apenas 2%.

Política cambiaria y levantamiento del cepo

El hecho más relevante del año en materia cambiaria fue el levantamiento del cepo cambiario para personas humanas, concretado en abril de 2025 tras el acuerdo con el FMI por un programa de Facilidades Extendidas (EFF) de USD 20.000 millones. El Banco Central abandonó el esquema de crawling peg del 1% mensual y pasó a un sistema de flotación dentro de bandas, lo que representó una transición hacia un régimen de flotación plena proyectado para 2026.

La flexibilización del cepo se llevó a cabo sin sobresalto cambiario significativo, desactivando las perspectivas de depreciación y anclando expectativas de inflación a la baja. La brecha cambiaria prácticamente se cerró. El tipo de cambio MEP se ubicó en torno

a los \$1.480 por dólar al cierre de diciembre de 2025, habiendo mostrado volatilidad durante el año pero manteniéndose dentro de las bandas establecidas.

La inestabilidad política iniciada en el segundo trimestre de 2025, asociada al proceso electoral de medio término, interrumpió temporalmente la dinámica de remonetización, derivando en un episodio de dolarización de portafolios y altas tasas de interés en pesos. Superado de manera exitosa el período de incertidumbre electoral, en gran parte gracias a la ayuda del Tesoro americano, se restablecieron condiciones financieras favorables para la estabilización de las variables macroeconómicas y un nuevo programa de acumulación de reservas internacionales.

Principales herramientas y objetivos de nuestra cartera de inversiones para el 2025

En el marco de la Ley que rige los posibles ámbitos de inversión de los Recursos de la Caja y del Reglamento de Inversión aprobado en la Asamblea del año 2024, la meta fue mantenerlo con un riesgo prudente, y obtener un rendimiento que tenga como objetivo o benchmark superar a la inflación.

El contexto del 2025 presentó desafíos y oportunidades diferentes a los del año anterior. La fuerte caída de la inflación (de 117,8% en 2024 a 31,5% en 2025) y la estabilización del tipo de cambio modificaron sustancialmente el marco de referencia para la gestión de inversiones. La tasa de interés retributiva también se redujo significativamente respecto a los niveles de 2024.

Composición de la cartera al 31/12/2025

La cartera de inversiones de la Caja al 31 de diciembre de 2025 alcanzó una valuación total de \$ 39.187.910.651, incluyendo títulos valores y saldos monetarios. Este monto representa un crecimiento significativo respecto de los \$ 24.519.258.354 al cierre de diciembre 2024, explicado por la variación de cotización de los activos, los aportes mensuales recibidos y las rentas cobradas.

La cartera se distribuyó por moneda de denominación de la siguiente manera: el 68,8% de la cartera está denominada en dólares (equivalente a \$ 26.959.265.304), mientras que el 31,2% está denominado en pesos (\$ 12.228.645.347).

Por tipo de emisor, la distribución fue: Soberano 57,7% (\$22.617.793.656), Subsoberano 12,0% (\$4.687.870.641), Corporativo 27,0% (\$10.582.482.551), Extranjero (ETFs) 2,9% (\$1.128.497.130) y saldos en USD 0,4% (\$171.714.850).

Principales posiciones

La cartera de títulos en dólares (renta fija soberana) se concentró en los bonos Globales (GD30, GD35, GD38, GD41, GD46), que tuvieron un desempeño positivo durante el año, impulsados por la compresión de spreads y la mejora del riesgo país. Respecto del cierre de 2024, se observa que se desarmaron posiciones en bonos Ley Local (AL29, AL35, AL41) migrando a bonos Ley Extranjera (GD), diversificando también hacia plazos más largos (GD38). Se incorporaron posiciones nuevas en bonos CER (DICP, PARP) y bonos a tasa dual (TTM26, TTJ26, TTS26, TTD26).

En el segmento de bonos provinciales y subsoberanos, se mantuvo exposición a Ciudad de Buenos Aires (BUEAIR27), Neuquén (NDT25, BNA26) y Mendoza (PMM29), y se incorporaron nuevas posiciones en Córdoba (CO32, COD7, CO2D7), Santa Fe (SFD34), Buenos Aires provincial (BBA27) y Mendoza en pesos (PMJ26).

En obligaciones negociables, se amplió significativamente la diversificación. Se mantuvieron las posiciones en YPF (YMCIO, YMCJO, YMCYO, YMC10, YMCXO) y se incorporaron nuevas posiciones corporativas de primera línea: Telecom Argentina (TLCMO, TLCPO), Transportadora de Gas del Sur (TSC30, TSC40), Pampa Energía (MGCMO, MGCRO), Pluspetrol (PLC40), Vista Energy (VSCVO), IRSA (IRCOO), Cresud (CS470) y Tecpetrol (TTCDO). También se sumaron obligaciones negociables en pesos de BBVA Argentina (BF360), Tarjeta Naranja (T6430) y Mercado Pago (SXC10).

Una novedad importante en la estrategia de 2025 fue la incorporación de CEDEARs de ETFs internacionales, que representaron el 2,9% de la cartera al cierre del año. Las posiciones incluyen: SPY (S&P 500), QQQ (Nasdaq 100), DIA (Dow Jones Industrial), IWM (Russell 2000), EWZ (Brasil), GLD (Oro) y XLP (Consumer Staples). Esta diversificación hacia renta variable internacional buscó capturar el crecimiento de los mercados globales y reducir la concentración en riesgo argentino.

Rendimiento de la cartera



Como resultado del desarrollo de las inversiones durante el 2025, la cartera obtuvo un rendimiento acumulado en pesos del 41,5%, superando en 10 puntos la inflación anual del 31,5%. En dólares MEP, el rendimiento fue del 11,6%.

La variación total de la cartera (incluyendo aportes) fue del 59,1% en pesos y del 25,8% en dólares.

La TIR promedio de la cartera en términos reales se ubicó en 8,0% a Diciembre del 2025, con una duration de 4,1 años.

| Mes | Rend. ARS | Rend. USD | Inflación |
|------------------|---------------|---------------|---------------|
| Enero | 1,19% | 1,68% | 2,21% |
| Febrero | -0,84% | -6,00% | 2,40% |
| Marzo | 7,91% | 0,87% | 3,73% |
| Abril | -4,58% | 6,02% | 2,78% |
| Mayo | 1,55% | 1,49% | 1,50% |
| Junio | 1,73% | -0,58% | 1,60% |
| Julio | 9,58% | -2,51% | 1,90% |
| Agosto | -0,72% | -0,57% | 1,88% |
| Septiembre | 0,43% | -8,85% | 2,08% |
| Octubre | 15,20% | 16,50% | 2,34% |
| Noviembre | 2,42% | 2,48% | 2,47% |
| Diciembre | 2,83% | 2,54% | 2,85% |
| Acumulado | 41,49% | 11,59% | 31,52% |

Saldos monetarios

Los saldos monetarios al cierre del ejercicio totalizaron \$191.118.876, distribuidos en \$171.714.850 en cuentas en dólares (equivalente en pesos) y \$19.404.025 en cuentas en pesos. Los saldos en dólares se distribuyeron principalmente entre las cuentas comitentes de Provincia Bursátil, Allaria, IEB y Banco Provincia.

Patrimonio

Hoy la Caja, considerando la cartera de inversiones financieras, los fideicomisos inmobiliarios, las propiedades de inversión y los saldos monetarios, presenta un patrimonio en inversiones del orden de los \$ 55.648.583.865,00. En cuanto a los fideicomisos, aquellos vinculados a ABES S.A. al 31/12/2025 se mantienen valuados al mismo valor registrado al cierre del ejercicio 2025. Esto se debe a que, pese a las reiteradas gestiones realizadas —incluyendo circularizaciones y el envío de cartas documento a ABES S.A.— solicitando información sobre su estado, avance y valuación, no se ha recibido respuesta oficial. En consecuencia, no se dispone de información objetiva ni confiable que permita efectuar una nueva valuación.

Informe Préstamos

En lo que respecta al año 2025, el sector contó con líneas de crédito vigentes desde noviembre de 2024, bajo las siguientes condiciones:

- Clase A: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 40% anual hasta 24 cuotas.
- Clase B: Monto de hasta \$20.000.000, tasa de interés del 35% anual hasta 24 cuotas.
- Jóvenes Profesionales: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 30% anual hasta 24 cuotas.

Las mismas estuvieron vigentes hasta septiembre del 2025 que, como motivo de la incertidumbre económicas del país previo al acto eleccionario, las variables económicas tuvieron una alza y, por ende, llevó al Directorio realizar una readecuación de las tasas de la siguiente manera:

- Clase A: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 50% anual hasta 24 cuotas.
- Clase B: Monto de hasta \$20.000.000, tasa de interés del 45% anual hasta 24 cuotas.
- Jóvenes Profesionales: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 40% anual hasta 24 cuotas.

A pesar del ajuste, las tasas del 2025 estuvieron siempre por debajo de las del mercado. Durante el presente año se otorgaron un total de 64 préstamos de las distintas líneas de créditos.

A su vez, y en virtud de la emergencia sanitaria y económicas consecuencias de la inundación de Bahía Blanca, el Directorio implementó, de manera inmediata, líneas de crédito destinada a afiliados radicados en dicha jurisdicción a fin de otorgarle una ayuda económica ya sea con opciones a tasa 0% de interés para montos hasta 5.000.000 (a sola firma), o bien tasas preferenciales para las restantes líneas. Entre ellas se destacaban:

- Clase A: Monto de hasta \$10.000.000, tasa de interés del 20% anual hasta 24 cuotas.
- Clase B: Monto de hasta \$20.000.000, tasa de interés del 20% anual hasta 24 cuotas.

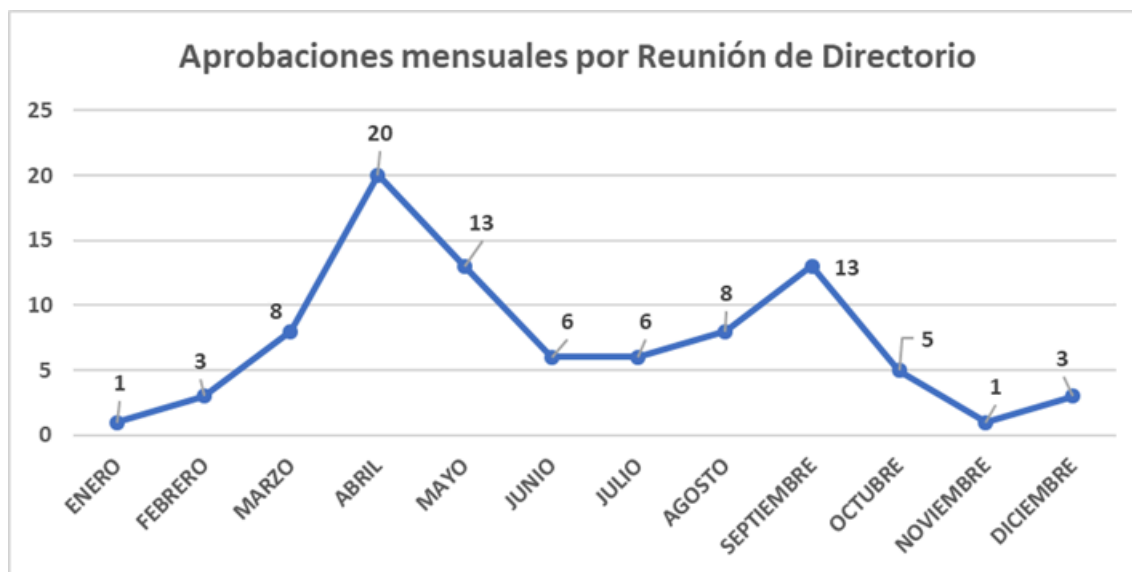
De esta manera se otorgaron 22 préstamos a tasa 0% y un préstamo “CLASE A” a tasa preferencial del 20%.

En resumen, durante el 2025 se otorgaron un total de 87, en comparación con el 2024 donde no hubo otorgamientos de créditos.

El detalle de los créditos otorgados se puede ver a continuación:

| PRÉSTAMOS APROBADOS 2025 | |
|----------------------------------|-----------------|
| <u>PRÉSTAMOS PERSONAL</u> | CANTIDAD |
| CLASE A | 30 |
| <u>CLASE B</u> | 6 |
| JÓVENES PROFESIONALES | 28 |
| DAMNIFICADO Tasa 0% | 22 |
| DAMNIFICADO Clase A | 1 |
| TOTAL | 87 |

Así mismo, se puede ver en el gráfico de a continuación, que los meses de abril y mayo fueron los meses de mayor demanda de crédito, gran parte asociada por las líneas de crédito de asistencia para damnificados por inundación.



En cumplimiento de los requisitos establecidos por el Directorio, se realizó el análisis de solvencia de cada solicitante y de sus codeudores, verificando sus antecedentes crediticios a través del sistema NOSIS.

En cuanto a los préstamos en curso, se continuó con un seguimiento cercano para evitar la morosidad y facilitar el cobro de las cuotas. En el caso de los préstamos en mora, se llevó a cabo un seguimiento mensual, notificando e intimando a los deudores de manera inmediata en caso de retrasos. Como resultado, al cierre de diciembre de 2025, la mora representaba un 0.84% sobre los 119 préstamos en curso.

Informe Recupero de Deuda Administrativa

Los planes de financiación de deuda consisten en una herramienta que permite a los afiliados deudores ponerse al día con sus obligaciones. A través de estos planes, se buscó reducir el porcentaje de morosidad. Durante el año 2025, y bajo referéndum del Directorio, se ofrecieron planes de pago con tasas diferenciales, permitiendo a los kinesiólogos elegir la alternativa más adecuada a sus necesidades.

Gracias a la significativa reducción de las tasas de interés, a una nueva diagramación y segmentación de las deudas, complementados con campañas intensivas de comunicación, se celebraron 445 convenios de pago en 2025. Estos acuerdos permitieron regularizar principalmente deudas por aportes, así como multas por omisión de voto.

Entre las modalidades de planes de pago ofrecidas durante el 2025 podemos mencionar:

Planes de pago Generales SIN ANTICIPO hasta 24 Cuotas con Tasa del 38% Anual en los casos de adhesión a Tarjeta de crédito, y Tasa del 40% Anual sin adhesión a Tarjeta de Crédito.

Planes de pago Generales CON ANTICIPO hasta 24 Cuotas, con tasas que van del 20% al 36% anual dependiendo del porcentaje de adelanto y si cuenta con adhesión o no a tarjeta de crédito.

Pago de contado: Quita del 100% de intereses

Todas las opciones son cuotas fijas y consecutivas, con sistema de amortización francés.

Cabe recordar que en el año 2024 las tasas oscilaban entre el 70% y el 170% anual según la modalidad de financiación elegida, muy por encima de la inflación.

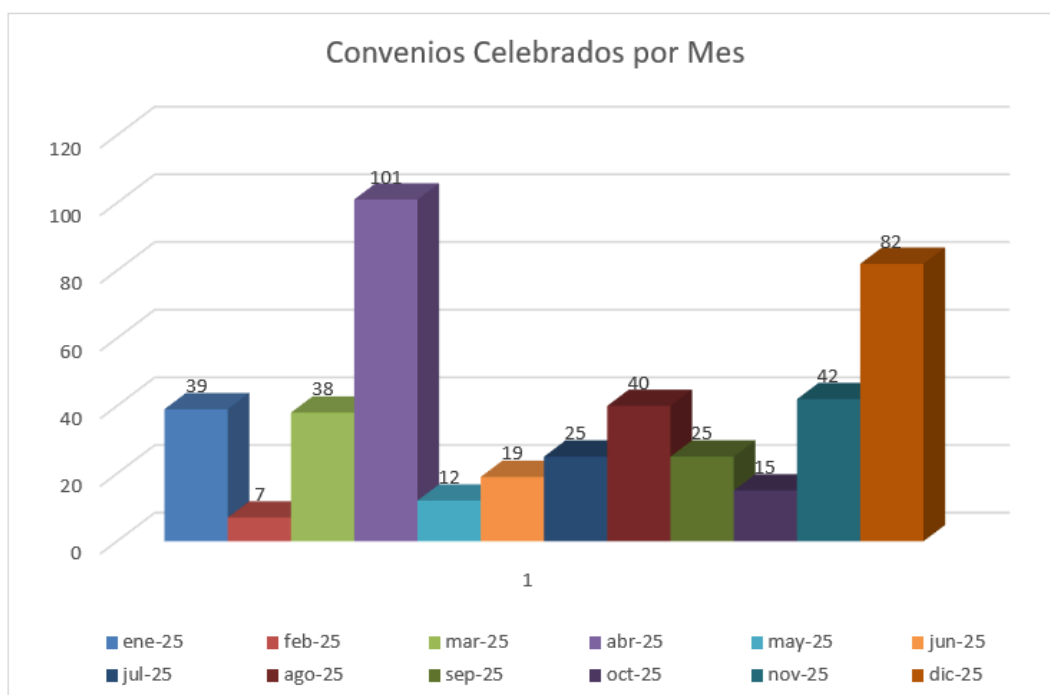
Resultados económicos

Como consecuencia de estas medidas se regularizó un total de \$296.901.931,33, que incluye deuda por aportes, multas por omisión de voto y recupero de gastos.

A continuación, se presenta un desglose de convenios celebrados por mes.

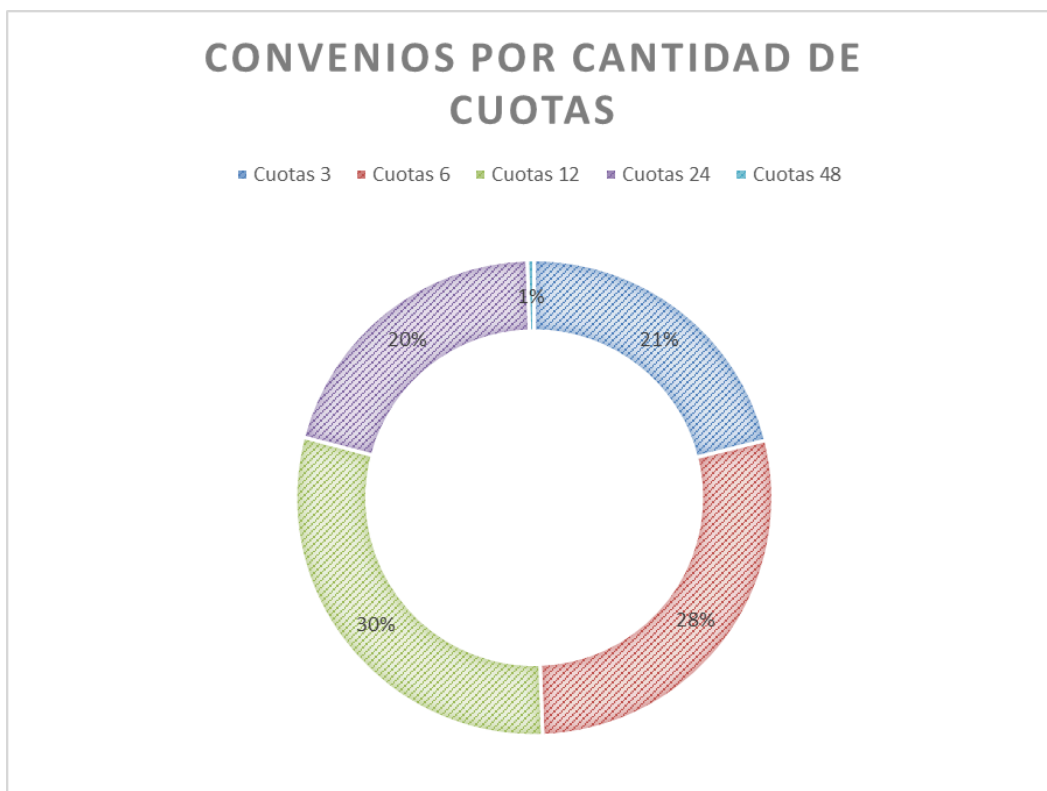
| Convenios Celebrados x Mes | |
|----------------------------|-----|
| ene-25 | 39 |
| feb-25 | 7 |
| mar-25 | 38 |
| abr-25 | 101 |
| may-25 | 12 |
| jun-25 | 19 |
| jul-25 | 25 |
| ago-25 | 40 |
| sep-25 | 25 |
| oct-25 | 15 |
| nov-25 | 42 |
| dic-25 | 82 |

Como se puede apreciar en los meses (abril, agosto, noviembre y diciembre) previos al cambio de valor de MK son los meses de mayor celebración de convenios, realizados afín de evitar la actualización del valor de MK.



Preferencias de financiación

Las opciones de 6 y 12 cuotas fueron las más elegidas, lo cual es favorable para recuperar saldos en mora en plazos inferiores a un año.



Reestructuración del proceso de notificaciones y reclamos (2025)

Segmentación de deudas: se diferenciaron deudores con hasta 6 periodos impagos y con más de 6 hasta 24 periodos (el excedente se reclama vía judicial). El equipo de mora temprana y convenios contactó individualmente a cada afiliado para informar deuda, multas y alternativas de financiación.

Vías de contacto: WhatsApp, llamadas telefónicas y e-mail. Ante la falta de respuesta, y en deudas próximas a judicializarse, se remitió carta documento al domicilio declarado.

Seguimiento de convenios: para quienes celebraron planes, el equipo realiza un contacto mensual notificando cuotas vencidas para facilitar la regularización.

Medidas por incumplimiento: si persiste la morosidad, se emite un aviso de caducidad desde Gerencia indicando las consecuencias; en casos próximos a judicializarse se notifica la eventual acción judicial.

En caso de persistir la morosidad y la conducta de no pago, se realiza un aviso de caducidad desde gerencia, con la consecuencia de la misma y en caso de su deuda estar próximo a judicializarse se notifica de ello.

Comparativo anual

Un dato importante y relevante a informar consiste en mencionar que durante el año 2025 se celebraron un 92,64 % más de planes de pagos con relación al 2024. (**2024:** 231 / **2025:** 445)

Informe Fiscalización

La Comisión de Fiscalización mantuvo 25 reuniones a lo largo del año 2025, en las mismas se han verificado:

- Resoluciones de los siguientes beneficios: prestaciones por incapacidad, pensiones, eximición de aportes por residencia, reducción de aportes del 50% y del 25% a jóvenes profesionales, toma de conocimiento de bajas de matrícula, como así también exención en el pago de aportes por nacimiento y/o adopción, por último mes de embarazo, y por fallecimiento de hijo o cónyuge.
- La ejecución del presupuesto anual de gastos y cálculo de recursos para el año 2025 aprobado por la asamblea ordinaria de dicho año.
- Los contratos suscriptos con asesores.
- Las inversiones en fideicomisos y compras de inmuebles, verificando contratos, montos, fechas, firmas y locaciones.
- Préstamos, prestaciones, juicios e inversiones.
- Control de los alquileres fijos y temporales.

Además, se propuso un cambio de forma de trabajo cruzando los datos entre las OP (órdenes de pagos), OPF (órdenes de pagos final) y los extractos bancarios. También se tomó conocimiento de los contratos de fideicomisos, del año 2017 en adelante en consonancia con las auditorías realizadas y la denuncia penal cursada.

Cierre:

La presente memoria reúne las principales acciones desarrolladas durante el período 2025 y expone el rumbo institucional que orientó el trabajo del Directorio. Cada política respondió a un criterio claro: fortalecer la institución, ordenar su funcionamiento y ampliar las herramientas de acompañamiento para los afiliados.

Las iniciativas impulsadas abarcaron el plano financiero, administrativo y profesional. El período incluyó medidas destinadas a mejorar el acceso a prestaciones, actualizar procesos, consolidar vínculos con instituciones del sector y sostener un contacto directo con la comunidad kinésica de la Provincia.

Expuesto lo anterior, y en evidencia del trabajo desarrollado, el Directorio reafirma su compromiso con estas líneas de acción. Con ese horizonte, La Caja sostiene su vocación de servicio y su responsabilidad con la protección de los aportes profesionales, con el propósito de asegurar estabilidad y respaldo previsional para los kinesiólogos de la Provincia de Buenos Aires.

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL
PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Ley Provincial N° 13.917**

ESTADOS CONTABLES

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 17

INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

Calle 5 N° 180, La Plata, provincia de Buenos Aires

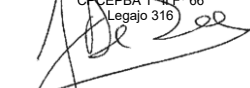
EJERCICIO ECONÓMICO N° 17

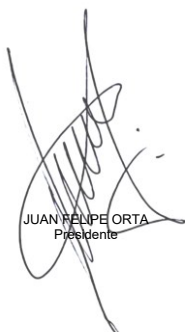
INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2025 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA CON EL EJERCICIO ANTERIOR

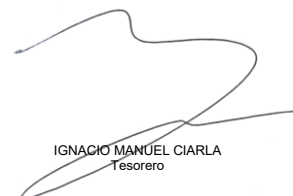
Actividad Principal: Caja previsional para profesionales de la Kinesiología.
Fecha de autorización por el Poder Ejecutivo Nacional: 13 de enero de 2009
- Domicilio legal: Calle 5 N° 180, La Plata, Buenos Aires

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISCA LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° 4 F° 66
Legajo 316


DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4


JUAN FELIPE ORTA
Presidente


MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria


IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| ACTIVO | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> | PASIVO | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|------------------------------|------------------------------|--|------------------------------|------------------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | PASIVO CORRIENTE | | |
| Caja y Bancos (Nota 3.1) | 90.658.635 | 153.707.264 | Proveedores de Bienes y Servicios en Moneda (Nota 3.5) | 77.069.243 | 18.717.344 |
| Inversiones Financieras (Nota 3.2 y Anexo III) | 39.208.693.563 | 32.109.451.427 | Deudas Laborales y Previsionales (Nota 3.6) | 52.414.289 | 47.937.067 |
| Cuentas por Cobrar a Asociados en Moneda (Nota 3.3) | 9.027.875.140 | 4.087.587.073 | Deudas Fiscales (Nota 3.7) | 1.969.415 | 6.570.278 |
| Otras Cuentas por Cobrar en Moneda (Nota 3.4) | 1.579.460 | 1.859.062 | | | |
| Total del Activo Corriente | <u>48.328.806.798</u> | <u>36.352.604.826</u> | Total del Pasivo Corriente | <u>131.452.947</u> | <u>73.224.689</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | PASIVO NO CORRIENTE | | |
| Inversiones Financieras (Nota 3.2 y Anexo III) | 11.328.947.888 | 14.701.556.904 | No existe | - | - |
| Cuentas por Cobrar a Asociados en Moneda (Nota 3.3) | - | 214.265.842 | | | |
| Bienes de Uso (Anexo I) | 5.901.294.783 | 8.167.483.398 | | | |
| Propiedades de Inversión (Anexo II) | 5.020.283.779 | 2.893.912.843 | | | |
| Total del Activo No Corriente | <u>22.250.526.450</u> | <u>25.977.218.987</u> | Total del Pasivo No Corriente | <u>-</u> | <u>-</u> |
| | | | Total del Pasivo | <u>131.452.947</u> | <u>73.224.689</u> |
| Total del Activo | <u>70.579.333.248</u> | <u>62.329.823.813</u> | Patrimonio Neto (según estado respectivo) | 70.447.880.301 | 62.256.599.124 |
| | | | Total del Pasivo y Patrimonio Neto | <u>70.579.333.248</u> | <u>62.329.823.813</u> |


Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI & IVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° 136 F° 66
Legajo 316


DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4


JUAN FELIPE ORTA
Presidente


MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria


IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| | <u>31/12/2025</u> | <u>31/12/2024</u> |
|---|-----------------------|-------------------------|
| RECURSOS | | |
| Aportes Previsionales Ley 13.917 | 12.823.018.383 | 5.771.812.489 |
| Prestaciones, Exenciones y Subsidios Afiliados (Nota 3.8) | (934.265.754) | (450.198.452) |
| | 11.888.752.629 | 5.321.614.037 |
| GASTOS ORDINARIOS | | |
| Gastos de Administración (Anexo V) | (1.738.138.189) | (1.583.945.014) |
| Superávit Bruto | 10.150.614.440 | 3.737.669.023 |
| Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo RECPAM) | (2.105.687.134) | (19.710.653.397) |
| Otros Ingresos y Egresos, netos (Nota 3.9) | 146.353.871 | 85.718.942 |
| Superávit (Déficit) del Ejercicio | 8.191.281.177 | (15.887.265.432) |

Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA Tº II Fº 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA Tº 136 Fº 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en Pesos)

| Concepto | Superávit Acumulado | Total Patrimonio Neto |
|--|------------------------------|------------------------------|
| Saldos al 31 de Diciembre de 2023 | 78.143.864.556 | 78.143.864.556 |
| Déficit del ejercicio | (15.887.265.432) | (15.887.265.432) |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2024 | <u>62.256.599.124</u> | <u>62.256.599.124</u> |
| Superávit del Ejercicio | 8.191.281.177 | 8.191.281.177 |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2025 | <u>70.447.880.301</u> | <u>70.447.880.301</u> |

Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICH LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY PROVINCIAL N° 13.917

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR (Cifras expresadas en Pesos)

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|------------------------|------------------------|
| <u>Variación del Efectivo y Equivalentes:</u> | | |
| Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio | 153.707.264 | 55.093.512 |
| Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio | 90.658.635 | 153.707.264 |
| (Disminución) Aumento Neto del Efectivo | (63.048.629) | 98.613.752 |
| <u>Causas de las Variaciones Del Efectivo y Equivalentes</u> | | |
| Actividades Operativas | | |
| Ingresos por Aportes | 12.823.018.383 | 5.771.812.489 |
| Otros ingresos | 146.353.871 | 85.718.933 |
| Pagos de Sueldos y Cargas Sociales | (457.888.587) | (441.482.577) |
| Pagos Efectuados por Otras Actividades Operativas | (7.712.654.239) | (3.044.846.213) |
| Efectivo Neto Generado por las Actividades Operativas | 4.798.829.428 | 2.371.202.632 |
| Actividades de Inversión | | |
| Pagos por Inversiones Inmobiliarias | (19.912.472) | (142.232.925) |
| Pagos por Compras de Bienes de Uso | (24.254.787) | (5.090.473) |
| Variación de las Inversiones | (3.517.123.120) | (1.476.691.977) |
| Efectivo Neto Utilizado en las Actividades de Inversión | (3.561.290.379) | (1.624.015.375) |
| RECPAM del Efectivo y Equivalentes | (1.300.587.678) | (648.573.505) |
| Disminución de los Resultados Financieros y por Tenencia | (1.300.587.678) | (648.573.505) |
| (Disminución) Aumento Neto del Efectivo y Equivalentes | (63.048.629) | 98.613.752 |
| <u>Composición del Efectivo y Equivalentes</u> | | |
| Caja y Bancos (Nota 3.1) | 90.658.635 | 153.707.264 |
| Total | 90.658.635 | 153.707.264 |

Notas 1 a 6 y los Anexos I a V que se acompañan son parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICH LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA Tº II Fº 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA Tº 136 Fº 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Bases de preparación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54 O RT 59), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA).

Esta resolución fue aplicada por la Sociedad a partir del 1° de enero de 2025, readecuando las cifras comparativas mediante la realización de ciertas reclasificaciones en la presentación de determinadas partidas originadas en la aplicación de la RT 54, sin generar diferencias en su reconocimiento y medición. A continuación, se detallan las principales reclasificaciones:

- El saldo de pesos \$ 4.087.587.073 correspondiente a Cuentas por Cobrar a Asociados que se presentaba en los rubros "Aportes por cobrar" y "Cuentas por Cobrar" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Cuentas por Cobrar a Asociados".

Asimismo, se modificaron las denominaciones de los siguientes rubros, en línea con la terminología establecida por la RT 54:

- "Inversiones" por "Inversiones Financieras".
- "Otros Créditos" por "Otras Cuentas por Cobrar en Moneda"
- "Cuentas por Pagar" por "Proveedores de Bienes y Servicios"
- "Remuneraciones y Cargas Sociales" por "Deudas Laborales y Previsionales"

1.2. Clasificación de la entidad

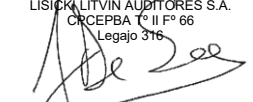
De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de entidad pequeña (EP).

1.3. Unidad de Medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea (pesos del 31 de Diciembre de 2025), reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Con fines comparativos, se incluyen cifras patrimoniales al 31 de Diciembre de 2024 y de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado en esa fecha. Dichas cifras han sido expresadas en moneda de cierre del presente ejercicio, de acuerdo con lo señalado en el párrafo siguiente, a fin de permitir su comparabilidad y sin que el ajuste practicado modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio comparativo.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4



JUAN FELIPE ORTA
Presidente



MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria



IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.3. Unidad de Medida (Cont.)

Descripción del proceso de expresión a moneda de cierre:

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad debe, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento del último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. Al respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas a moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en la línea "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el RECPAM)" del estado de resultados

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT 54:

- No ha presentado la Nota requerida por el párrafo 659 de la RT 54.
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM), denominada "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo al RECPAM)".
- Presentar el estado de flujo de efectivo en forma sintética explicando las causas a nivel de totales.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

1.4. Uso de estimaciones en la preparación de los presentes estados contables

La preparación de Estados Contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Entidad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de cierre, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 13/03/2026

LISICH LITVIN AUDITORES S.A.
ORCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL (Cont.)

1.5. Circunstancias que afectan la comparabilidad

Se han reclasificado ciertas cifras patrimoniales, como también nuevas revelaciones con motivo de los cambios en las políticas contables mencionadas en la Nota 1.1.

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los Estados Contables fueron los siguientes:

a) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio según el Banco de la Nación Argentina al cierre de cada ejercicio, con excepción de las inversiones en dólares estadounidenses detalladas en el Anexo IV, -que se han adquirido a través del Mercado Electrónico de Pagos y del Contado con Liquidación-, las que se han valuado al valor del dólar en esos mismos mercados, al cierre del ejercicio.

b) Caja y Bancos

El efectivo disponible y los saldos en bancos han sido medidos por su importe nominal.

c) Inversiones Financieras

Fondos comunes de inversión

Los fondos comunes de inversión han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuota parte vigente al cierre de cada ejercicio.

Títulos públicos, letras, obligaciones negociables (incluyendo aquellas convertibles en acciones) y valores representativos de deuda y de participación fiduciaria

Los títulos públicos, letras, obligaciones negociables (incluyendo aquellas convertibles en acciones) y valores representativos de deuda y de participación fiduciaria sobre los que se tiene la intención y factibilidad de negociarlos han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización al cierre de cada ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 346

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

c) Inversiones Financieras (Cont.)

Acciones y CEDEARs:

Han sido valuadas al precio de cierre del mercado autorizado por la CNV con mayor volumen de transacciones, en el plazo de contado con mayor volumen operado. En caso de no contar con precios de cierre, se estima el precio siguiendo criterios de prudencia que permitan obtener un mejor valor que refleje el precio de realización del activo.

El valor registrado de las inversiones financieras medidas a costo amortizado no supera su valor recuperable.

Para información sobre el plazo estimado de vencimiento de las inversiones y las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, véase Nota 5.

d) Cuentas por cobrar a asociados, cuentas por cobrar a terceros por servicios prestados, otras cuentas y créditos por cobrar en moneda.

Las cuentas por cobrar en moneda se miden a valor nominal más, de corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. La Entidad ha estimado para las cuentas por cobrar que sus valores descontados no difieren significativamente de lo expuesto en los Estados Contables, debido a los plazos promedio de cobro con los que opera.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del ejercicio en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos activos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en la Nota 5.

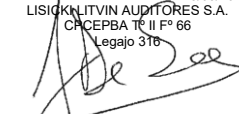
e) Bienes de Uso y Activos Intangibles

Los Bienes de Uso y los Activos Intangibles han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo con lo indicado en el Nota 1.3., menos de corresponder, la respectiva depreciación acumulada.

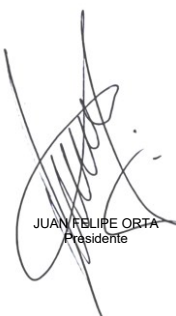
Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil.

El valor de estos activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 310



DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T. 23-26610600-9
Legajo 35276/4



JUAN FELIPE ORTA
Presidente



MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria



IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

2. CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN (Cont.)

f) Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión han sido valuadas a su valor de incorporación al patrimonio reexpresadas de acuerdo con lo indicado en el Nota 1.3.

El valor de estos activos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable al cierre del ejercicio.

g) Proveedores de bienes y servicios, Deudas laborales y previsionales, Anticipos de asociados o terceros, Otras deudas en moneda en general

Las deudas en moneda se miden a valor nominal más, de corresponder, los intereses devengados hasta la fecha de cierre de cada ejercicio. La Entidad ha estimado para las deudas que sus valores descontados no difieren significativamente de lo expuesto en los Estados Contables, debido a los plazos promedio de pago con los que opera.

La información adicional sobre el plazo estimado de vencimiento de estos pasivos, así como las tasas de interés que devengan, en caso de corresponder, se expone en la Nota 4.

h) Cuentas del Patrimonio Neto

Los Resultados Reservados se exponen reexpresados de acuerdo con lo indicado en la Nota 1.3

i) Cuentas de Resultados

Se exponen a valores reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 1.3.

Bajo la denominación de "Resultados Financieros y por Tenencia" se exponen en forma conjunta los siguientes conceptos: Ganancias y costos financieros reales, diferencias de cambio, resultados por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (RECPAM) y otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.

j) Estado de Flujo de Efectivo

La Institución preparó dicho estado de acuerdo con el método directo, sumando o deduciendo, según corresponda, aquellas partidas que intervinieron en el Flujo Neto de Efectivo durante el Ejercicio. La Institución considera como concepto de "Efectivo" el equivalente a "Caja y Bancos" más "Inversiones Líquidas" (de libre disponibilidad).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISIGNITIVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

| En el Estado de Situación Patrimonial: | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|-----------------------|-----------------------|
| 3.1 Caja y Bancos | | |
| Caja | 121.315 | 66.929 |
| Bancos en Moneda Nacional | 19.852.202 | 17.844.563 |
| Bancos en Moneda Extranjera (Anexo IV) | 70.685.118 | 135.795.772 |
| | 90.658.635 | 153.707.264 |
| 3.2 Inversiones Financieras (Anexo III) | | |
| <u>Corrientes</u> | | |
| Fondos Comunes de Inversión | 1.985.794.851 | 1.326.552.728 |
| Fondos Comunes de Inversión en Moneda Extranjera (Anexo IV) | 672.888.230 | 140.121.393 |
| Títulos Públicos con Cotización | 25.395.388.488 | 21.400.994.989 |
| Obligaciones Negociables con Cotización | 9.915.757.829 | 7.126.053.205 |
| CEDEARS | 1.128.497.130 | - |
| Cauciones | 10.742.678 | - |
| Banca Privada | 267.772 | 740.300 |
| Banca Privada en Moneda Extranjera (Anexo IV) | 99.356.585 | 2.114.988.812 |
| | 39.208.693.563 | 32.109.451.427 |
| <u>No Corrientes</u> | | |
| Fideicomisos Inmobiliarios | 11.328.947.888 | 14.701.556.904 |
| | 11.328.947.888 | 14.701.556.904 |
| 3.3 Cuentas por Cobrar a Asociados en Moneda | | |
| <u>Corriente</u> | | |
| Créditos por Aportes | 18.317.863.279 | 10.117.532.977 |
| Aportes Acreditados | (10.551.051.639) | (6.379.350.649) |
| Convenio Judicial – Extrajudicial | 234.208.908 | 100.646.640 |
| Convenios Generales | 246.905.339 | 63.500.780 |
| Multa por Omisión de Voto a Cobrar | 218.075.012 | 150.791.940 |
| Préstamos otorgados a afiliados | 448.413.409 | 17.546.982 |
| Honorarios a recuperar | 80.289.032 | 14.370.406 |
| Gastos Judiciales a Recuperar | 33.171.800 | 660.011 |
| Otras | - | 1.887.986 |
| | 9.027.875.140 | 4.087.587.073 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA Tº II Fº 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA Tº 136 Fº 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidenta

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

En el Estado de Situación Patrimonial (Cont.):

3.3 Cuentas por Cobrar a Asociados en Moneda (Cont.)

No Corriente

Convenio Judicial – Extrajudicial

Préstamos

Convenios Generales

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|------------|--------------------|
| - | - | 123.012.559 |
| - | - | 69.806.969 |
| - | - | 21.446.314 |
| - | - | 214.265.842 |

3.4 Otras Cuentas por Cobrar en Moneda

Otros Créditos

Retenciones Impuesto a las Ganancias

| | |
|------------------|------------------|
| 1.544.744 | 1.813.393 |
| 34.716 | 45.669 |
| 1.579.460 | 1.859.062 |

3.5 Proveedores de Bienes y Servicios en Moneda

Proveedores

Seguro de Vida cobrado por adelantado

Gastos a Reintegrar

Provisión de Gastos

Gastos judiciales a pagar

Deposito en Garantía Alquiler

| | |
|-------------------|-------------------|
| 10.314.276 | 4.550.605 |
| 387.617 | 748.852 |
| 109.789 | 144.427 |
| 48.521.501 | 5.520.450 |
| 14.832.060 | 7.145.249 |
| 2.904.000 | 607.761 |
| 77.069.243 | 18.717.344 |

3.6 Deudas Laborales y Previsionales

Cargas Sociales

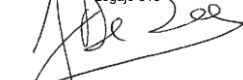
Provisión Vacaciones y Cargas Sociales

Sindicatos

Jubilaciones

| | |
|-------------------|-------------------|
| 17.895.971 | 17.030.130 |
| 32.295.546 | 29.741.016 |
| 1.195.931 | 1.165.921 |
| 1.026.841 | - |
| 52.414.289 | 47.937.067 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISIKHUTVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316


DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4


JUAN FELIPE ORTA
Presidente


MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria


IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Cont.)

En el Estado de Situación Patrimonial (Cont.):

3.7 Deudas Fiscales

| | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|--|------------------|------------------|
| Retenciones del Impuesto a las Ganancias | 1.938.241 | 6.329.051 |
| Retenciones del Impuesto sobre los Ingresos Brutos | 31.174 | 241.227 |
| | 1.969.415 | 6.570.278 |

3.8 Prestaciones, Exenciones y Subsidios

| | | |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Pensiones | 143.423.792 | 71.151.493 |
| Jubilaciones | 668.844.924 | 323.150.487 |
| Prestaciones por Incapacidad | 50.906.095 | 29.365.776 |
| Exención de Aportes | 31.173.459 | 16.679.036 |
| Condonación de Intereses | 39.917.484 | 9.851.660 |
| | 934.265.754 | 450.198.452 |

En el Estado de Recursos y Gastos:

3.9 Otros Ingresos y Egresos

| | | |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|
| Recupero Gastos Administrativos | 56.125.259 | 2.775.342 |
| Alquileres | 90.081.918 | 73.567.097 |
| Ingresos Varios | 146.694 | 9.376.503 |
| | 146.353.871 | 85.718.942 |

4. EXENCIONES IMPOSITIVAS

La Caja de Seguridad Social para Profesionales de la Kinesiología de la Provincia de Buenos Aires, no registra cargo alguno en concepto de Impuesto a las Ganancias, ya que la Ley del referido impuesto en su Artículo 20 inc. F), lo exceptúa de su aplicación, siempre que las ganancias obtenidas y el patrimonio social se destinen a los fines de su creación y en ningún caso se distribuyan, directa o indirectamente, entre los socios.

En la medida en que la Agencia de Recaudación y Control Aduanero continúe reconociendo la exención mencionada en el párrafo precedente, los bienes se encuentran exentos del impuesto a las Ganancias.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C/CEPBA T° II F° 66
Legajo 318

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

5. INVERSIONES, CRÉDITOS Y DEUDAS

Los plazos estimados de vencimiento de los créditos y las deudas de la Entidad al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 se conforman de la siguiente manera:

• INVERSIONES Y CRÉDITOS

| Plazo de Vencimiento | Inversiones Financieras (Nota 3.2 y Anexo III) | | Cuentas por Cobrar a Asociados en Moneda (Nota 3.3) | | Otras Cuentas por Cobrar en Moneda (Nota 3.4) | |
|------------------------------|---|-----------------------|---|----------------------|---|------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Sin Plazo Establecido | 39.208.693.563 | 32.109.451.427 | 251.246.812 | 160.397.823 | 1.579.460 | 1.859.062 |
| De Plazo Vencido* | - | - | - | 1.094.191.511 | - | - |
| A Vencer | | | | | | |
| hasta 3 meses | - | - | 2.192.004.598 | 707.330.757 | - | - |
| entre 3 y 6 meses | - | - | 2.192.004.598 | 707.330.757 | - | - |
| entre 6 y 9 meses | - | - | 2.192.004.598 | 707.330.757 | - | - |
| entre 9 y 12 mes | - | - | 2.192.004.596 | 707.330.759 | - | - |
| Subtotal | - | - | 8.768.018.390 | 2.829.323.030 | - | - |
| entre 1 y 2 años | - | - | - | 209.774.531 | - | - |
| A más de diez años | 11.328.947.888 | 14.701.556.904 | - | - | - | - |
| Total a Vencer | 11.328.947.888 | 14.701.556.904 | 8.768.018.390 | 3.039.097.561 | - | - |
| Intereses a Devengar Cte | - | - | 8.609.938 | 3.674.709 | - | - |
| Intereses a Devengar No Ctes | - | - | - | 4.491.311 | - | - |
| Total | 50.537.641.451 | 46.811.008.331 | 9.027.875.140 | 4.301.852.915 | 1.579.460 | 1.859.062 |

• DEUDAS

| Plazo de Vencimiento | Proveedores de Bienes y Servicios en Moneda (Nota 3.5) | | Deudas Laborales y Previsionales (Nota 3.6) | | Deudas Fiscales (Nota 3.7) | |
|-----------------------|--|-------------------|--|-------------------|-------------------------------|------------------|
| | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
| Sin Plazo Establecido | 21.299.644 | 8.173.821 | 32.295.546 | 29.741.016 | - | - |
| De Plazo Vencido | - | - | - | - | - | - |
| A Vencer | | | | | | |
| hasta 3 meses | 55.769.599 | 10.543.523 | 20.118.743 | 18.196.051 | 1.969.415 | 6.570.278 |
| entre 3 y 6 meses | - | - | - | - | - | - |
| entre 6 y 9 meses | - | - | - | - | - | - |
| entre 9 y 12 mes | - | - | - | - | - | - |
| Subtotal | 55.769.599 | 10.543.523 | 20.118.743 | 18.196.051 | 1.969.415 | 6.570.278 |
| entre 1 y 2 años | - | - | - | - | - | - |
| Total a Vencer | 55.769.599 | 10.543.523 | 20.118.743 | 18.196.051 | 1.969.415 | 6.570.278 |
| Total | 77.069.243 | 18.717.344 | 52.414.289 | 47.937.067 | 1.969.415 | 6.570.278 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISI KALITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

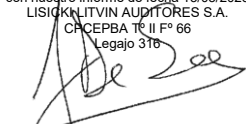
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

6. HECHOS POSTERIORES

No existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio económico y la fecha de emisión de los presentes estados contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial o los resultados de la Entidad a la fecha de cierre del presente ejercicio.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA Tº II Fº 66
Legajo 316


DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA Tº 136 Fº 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4


JUAN FELIPE ORTA
Presidente


MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria


IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917**

BIENES DE USO

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Cuenta Principal | Valor de Origen | | | | Depreciaciones | | | | | | Valor Neto Residual al 2025 | Valor Neto Residual al 2024 |
|-------------------------------|-------------------------|---------------------|------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|--------------------|--------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Al Inicio del Ejercicio | Altas del Ejercicio | Transferencias | Bajas | Al Cierre del Ejercicio | Al Inicio del Ejercicio | Transferencias | Bajas | Del Ejercicio | Al Cierre del Ejercicio | | |
| Inmuebles | 8.069.901.477 | - | (2.049.505.492) | - | 6.020.395.985 | 562.810.793 | (273.235.176) | - | 95.832.724 | 385.408.341 | 5.634.987.644 | 7.507.090.684 |
| Mejoras inmuebles | 700.635.082 | 12.830.179 | (475.352.952) | - | 238.112.309 | 90.026.605 | (79.657.764) | - | 3.837.848 | 14.206.689 | 223.905.620 | 610.608.477 |
| Muebles y útiles | 80.200.712 | 1.248.444 | - | - | 81.449.156 | 61.267.512 | - | - | 3.698.066 | 64.965.578 | 16.483.578 | 18.933.200 |
| Equipos y máquinas de oficina | 148.013.882 | 6.278.933 | - | - | 154.292.815 | 135.894.543 | - | - | 8.206.250 | 144.100.793 | 10.192.022 | 12.119.339 |
| Instalaciones | 49.443.872 | 3.897.231 | - | - | 53.341.103 | 30.712.174 | - | - | 6.903.010 | 37.615.184 | 15.725.919 | 18.731.698 |
| Aplicativos informáticos | 14.228.672 | - | - | - | 14.228.672 | 14.228.672 | - | - | - | 14.228.672 | - | - |
| Total al 31/12/2025 | 9.062.423.697 | 24.254.787 | (2.524.858.444) | - | 6.561.820.040 | 894.940.299 | (352.892.940) | - | 118.477.898 | 660.525.257 | 5.901.294.783 | |
| Total al 31/12/2024 | 9.059.808.746 | 6.559.822 | - | (3.944.871) | 9.062.423.697 | 737.923.111 | - | (2.475.522) | 159.492.710 | 894.940.299 | | 8.167.483.398 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI, LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Cuenta Principal | Valor de Origen | | | Al Cierre del Ejercicio | Depreciaciones | | | Valor Neto Residual al 2025 | Valor Neto Residual al 2024 |
|-----------------------------|-------------------------|--------------------------------------|--------------------|-------------------------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| | Al Inicio del Ejercicio | Altas / Transferencias del Ejercicio | Bajas | | Al Inicio del Ejercicio | Del Ejercicio | Al Cierre del Ejercicio | | |
| Inmueble La Plata Calle 122 | 517.100.431 | 2.332.407 | - | 519.432.838 | 54.870.229 | 11.117.480,00 | 65.987.709 | 453.445.129 | 462.230.202 |
| Inmueble La Plata Calle 26 | 919.073.261 | - | - | 919.073.261 | 95.695.537 | 19.147.844,00 | 114.843.381 | 804.229.880 | 823.377.724 |
| Inmueble La Plata Calle 7 | 510.800.547 | - | - | 510.800.547 | 30.648.034 | 10.216.251,00 | 40.864.285 | 469.936.262 | 480.152.513 |
| Inmueble Bahía Blanca | 241.690.645 | 17.580.065 | - | 259.270.710 | 23.772.247 | 5.668.830,00 | 29.441.077 | 229.829.633 | 217.918.398 |
| Inmueble Mar del Plata | 201.173.633 | - | - | 201.173.633 | 21.747.417 | 4.304.428,00 | 26.051.845 | 175.121.788 | 179.426.216 |
| Inmueble Villa Gesell | 745.859.734 | - | - | 745.859.734 | 15.051.944 | 15.052.207,00 | 30.104.151 | 715.755.583 | 730.807.790 |
| Inmuebles Calle 5 N°180 | - | 447.970.782 | - | 447.970.782 | - | - | - | 447.970.782 | - |
| Inmuebles Calle 35 N° 524 | - | 161.815.379 | - | 161.815.379 | - | - | - | 161.815.379 | - |
| Inmueble Banfield | - | 277.086.752 | - | 277.086.752 | - | - | - | 277.086.752 | - |
| Inmueble Mar del Plata | - | 401.617.418 | - | 401.617.418 | - | - | - | 401.617.418 | - |
| Inmueble Martinez | - | 487.805.086 | - | 487.805.086 | - | - | - | 487.805.086 | - |
| Mejoras Inmuebles | - | 395.670.087 | - | 395.670.087 | - | - | - | 395.670.087 | - |
| Total al 31/12/2025 | 3.135.698.251 | 2.191.877.976 | - | 5.327.576.227 | 241.785.408 | 65.507.040 | 307.292.448 | 5.020.283.779 | |
| Total al 31/12/2024 | 2.993.465.326 | 147.346.074 | (5.113.149) | 3.135.698.251 | 176.742.853 | 65.042.555 | 241.785.408 | | 2.893.912.843 |

Firmado a efectos de su identificación con nuestro Informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LINVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

INVERSIONES FINANCIERAS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Emisión y Características de los Valores | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| Corrientes | | |
| <u>BANCA PRIVADA</u> | | |
| Provincia Bursátil | 267.772 | (29.344) |
| Puente Hermanos | - | 139.946 |
| Balanz Capital | - | (81.556) |
| Cocos Capital | - | 706.472 |
| PPI Inversiones | - | 4.782 |
| | 267.772 | 740.300 |
| <u>FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN</u> | | |
| Novus Performance Clase D | 1.437.892.788 | 1.325.137.191 |
| Allaria Money Market | 499.331.156 | - |
| Raíces Ahorro | 42.059.490 | - |
| FCI Novus Liquidez | 6.472.471 | 546.248 |
| FCI Grupo IEB | 38.946 | - |
| FCI Puente Hermanos | - | 869.289 |
| | 1.985.794.851 | 1.326.552.728 |
| <u>FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN EN MONEDA EXTRANJERA (ANEXO IV)</u> | | |
| FCI Allaria | 672.888.230 | - |
| FCI Balanz Capital | - | 140.121.393 |
| | 672.888.230 | 140.121.393 |
| <u>BANCA PRIVADA EN MONEDA EXTRANJERA (ANEXO IV)</u> | | |
| Provincia Bursátil | 47.586.421 | - |
| Allaria | 50.775.071 | - |
| Grupo IEB | 995.093 | - |
| Balanz Capital Sociedad de Bolsa | - | 1.916.466.712 |
| Cocos Capital | - | 4.347.108 |
| Facimex Valores | - | 2.017.098 |
| Puente Hermanos | - | 131.217.159 |
| Puente Servicios Inversiones | - | 60.940.735 |
| | 99.356.585 | 2.114.988.812 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

INVERSIONES FINANCIERAS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Emisión y Características de los Valores | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| TÍTULOS/BONOS PÚBLICOS CON COTIZACIÓN | | |
| Bono Ciudad Buenos Aires 7.5% 01-06-27 - CABA27 | - | 1.620.744.954 |
| Bono República Argentina Aj CER 30/06/26 - TZX26 | 404.476.915 | 366.011.273 |
| Bono República Argentina Aj CER 30/06/28 - TZX28 | 885.179.681 | 36.283.158 |
| Bontes a Descuento Aj CER 15/12/26 - TZXD6 | 1.159.889.216 | 79.915.341 |
| Bontes a Descuento Aj CER 15/12/27 - TZXD7 | 1.239.533.150 | 78.760.301 |
| Bono Tesoro Nacional Aj CER 30/6/2025 - TZX25 | - | 60.724.796 |
| Bono Tesoro Nacional Aj CER 30/5/25 - TZXY5 | - | 20.583.092 |
| Bonos Globales USD U\$S STEP UP 09-01-38 - GD38 | 4.563.515.809 | 487.130.235 |
| Bono República Argentina USD STEP UP 2035 - AL35 | - | 5.222.491.981 |
| Bono República Argentina USD 1% - AL29 | - | 343.819 |
| Bonos Globales USD STEP UP 09-07-46 - GD46 | 53.050.000 | 54.593.250 |
| Bonos Globales USD STEP UP 09-07-41 - GD41 | 75.824.000 | 71.273.790 |
| Bono CABA USD 01-06-2027 - CABA27 | 2.487.566.478 | 1.263.488.153 |
| Bonos Globales USD 09-07-30 - GD30 | 1.933.649.808 | 2.177.961.819 |
| Bono del Tesoro Boncer 2% 2026 - TX26 | - | 540.757.614 |
| Bono Tesoro Aj CER 4,25% 14/02/25 - T2X5 | - | 331.081.972 |
| Bono República Argentina USD STEP UP 2041 - AL41 | - | 2.918.523.770 |
| Bonos Globales USD STEP UP 09-07-46 - GD46 | 301.584.355 | 305.505.561 |
| Bono Provincia Neuquén 27/10/30 - NDT25 | 510.415.487 | 295.575.749 |
| Bono Provincia Neuquén 27/10/30 - NDT25 | - | 335.757.343 |
| BOPREAL Serie 1 B V31/10/27 U\$S - BPOA7 | - | 38.944.023 |
| Bonos Globales USD STEP UP 09-07-41 - GD41 | 146.010.367 | 137.663.760 |
| Bono CABA 7,5 % 06/01/2027 - CABA27 (Anexo IV) | - | 777.536.041 |
| Bono Consolidación SR 10 V02/05/29 - PR17 | - | 505.594.008 |
| Bono Provincia de Córdoba CL4 05/12/2027 - CORC4 | 38.099.012 | 36.834.000 |
| Bonos Globales U\$S STEP UP 09/07/2035 - GD35 | 3.972.722.801 | 3.258.759.981 |
| Bono Provincia de Mendoza 2,75% 19/11/2029 - PMM29 | 163.978.180 | 215.559.409 |
| Provincia de Neuquén S1 CL1 19/04/26 - BNA26 | 75.814.340 | 162.595.796 |
| TD Provincia de Mendoza Tamar CL.1 V20/06/26 - PMJ26 | 99.891.145 | - |
| Bono del Tesoro Nacional V31/03/26 - TZXM6 | 149.995.800 | - |
| Bono del Tesoro Nacional Cap V30/06/26 - T30J6 | 123.506.225 | - |
| Bono Nacional Tasa Dual 30/06/26 - TTJ26 | 795.148.591 | - |
| Bono Nacional Tasa Dual 16/03/26 - TTM26 | 79.430.963 | - |
| Bono Nacional Tasa Dual 15/12/26 - TTD26 | 581.331.131 | - |
| Bono Nacional Tasa Dual 15/09/26 - TTS26 | 633.937.687 | - |
| Bono del Tesoro Aj CER - TX26 | 74.856.348 | - |
| Bono del Tesoro Nacional Cap V13/02/26 - T13F6 | 35.706.733 | - |
| Bono del Tesoro Aj CER 2,25% \$ 2028 - TX28 | 31.236.000 | - |
| Bono del Tesoro Nacional Aj CER V31/03/27 - TZXM7 | 66.656.250 | - |
| Bono de la República Argentina C/Desc \$ 5,83% 2033 - DIPC | 2.283.222.362 | - |
| Bono de la Provincia de Buenos Aires TV V26/02/27 - 42901 | 127.054.155 | - |
| Bonos a la Par \$ STEP UP 2038 - PARP | 1.119.044.322 | - |
| Provincia de Córdoba REGS9,75% V02/07/32 - CO32 | 190.369.740 | - |
| Provincia de Córdoba REGS9,75% V02/07/32 - CO32D | 181.714.337 | - |
| TD Provincia de Córdoba CL5 \$ 05/12/27 - CO2D7 | 217.400.000 | - |
| Bono de la Provincia de Santa Fe 8,1% 11/12/34 - SFD34 | 593.577.100 | - |
| | 25.395.388.488 | 21.400.994.989 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 96
Legajo 316

DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610800-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

INVERSIONES FINANCIERAS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Emisión y Características de los Valores | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2024 |
|--|------------------------|------------------------|
| OBLIGACIONES NEGOCIABLES | | |
| ON YPF 4% 12-02-2026 - YMCHO | - | 56.298.651 |
| ON YPF 2,5% 30-06-2029 - YMCIO | 644.568.205 | 670.247.250 |
| ON YPF 1,5% 30-09-2033 - YMCJO | 1.372.400.322 | 2.189.323.440 |
| ON YPF 4% 12-02-26 - YPF DAR2026 | - | 97.349.961 |
| ON YPF 2,5% 30-06-2029 - YPF DAR2029 | 399.613.311 | 409.037.405 |
| ON YPF 4% 12-02-26 - YMCHO | 5.434.888 | 31.508.213 |
| ON YPF 1,5% 30-09-2033 - YMCJO | - | 181.614.641 |
| ON YPF CL54 7% 15-12-47 - YCANO | - | 1.621.244.124 |
| ON YPF CL54 7% 15-12-47 - YCANO | - | 348.408.816 |
| ON YPF CL.29 28/05/26 - YMCVO | - | 167.189.822 |
| ON YPF 8,5 % 27/06/2029 - YMC1D (Anexo IV) | 424.777.691 | 426.416.932 |
| ON YPF CLXXXI 8,75% 11/09/2031 - YMCXO | 770.800.094 | 797.422.555 |
| ON YPF CL 32 10/10/28 - YMCYO | - | 65.617.666 |
| ON YPF CL 32 10/10/28 - YMCYO | 124.357.214 | 64.373.729 |
| ON Banco BBVA Argentina CL36 V10/06/26 - BF360 | 38.329.200 | - |
| ON Mercado Pago CL.1 V18/07/26 - SXC10 | 35.240.504 | - |
| ON Tarjeta Naranja CL64 S.3 V30/04/26 - T6340 | 113.029.204 | - |
| ON Telecom Argentina 9,5% V18/07/31 - TLCMO | 1.075.573.850 | - |
| ON Transportadora de Gas del Sur 8,5 VTO24/07/31 - TSC30 | 727.580.016 | - |
| ON Telecom Argentina REGS9,25% V28/05/33 - TLCPO | 316.675.660 | - |
| ON Pluspetrol S.A. REGS 8,5% V30/05/32 - PLC40 | 782.960.075 | - |
| ON Vista Energy A REGS8,5% 10/06/33 - VSCVO | 626.975.300 | - |
| ON Tecpetrol S.A. 7625 NOTES DUE 2030 - TTCDO | 270.124.642 | - |
| ON Transportadora de Gas del Sur 7.75 V20/11/35 - TSC40 | 943.046.000 | - |
| ON Pampa Energía S.A. 7,75 V14/11/37 - MGCRO | 751.459.500 | - |
| ON IRSA Inversiones y Representaciones C23 V23/10/29 U\$S - IRCOO (Anexo IV) | 99.802.977 | - |
| ON CRESUD S31 CL47 V15/11/28 U\$S - CS47O (Anexo IV) | 21.436.343 | - |
| ON Pampa Energía REGS7,95% V10/09/31 - MGCMO | 371.572.833 | - |
| | 9.915.757.829 | 7.126.053.205 |
| CEDEARS | | |
| CEDEAR ETF SPDR S&P500 | 363.869.000 | - |
| CEDEAR INVESCO QQQ TRUST | 75.850.400 | - |
| CEDEAR ETF ISHARES TRUST RUSSELL 2000 IWM | 54.300.400 | - |
| CEDEAR ETF ISHARES MSCI BRAZIL CAP EWZ | 237.217.680 | - |
| CEDEAR ETF SPDR GOLD TRUST GDL | 249.840.450 | - |
| CEDEAR SPDR DOW JONES INDUSTRIAL DIA | 74.188.800 | - |
| CEDEAR THE CONSUMER STAPLES SELECT SECTOR SPDR FUBD | 73.230.400 | - |
| | 1.128.497.130 | - |
| CAUCIONES | | |
| Cauciones | 10.742.678 | - |
| | 10.742.678 | - |
| Total Inversiones Financieras Corrientes | 39.208.693.563 | 32.109.451.427 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 318

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610800-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

INVERSIONES FINANCIERAS

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Emisión y Características de los Valores | Total al 31/12/2025 | Total al 31/12/2024 |
|--|------------------------------|------------------------------|
| No Corrientes | | |
| <u>FIDEICOMISOS INMOBILIARIOS</u> | | |
| Fideicomiso Building Calle 15 Esquina 43 | 525.096.000 | 489.089.745 |
| Fideicomiso Abes Marath | 1.473.217.875 | 1.938.018.115 |
| Fideicomiso Abes Lumiere | 104.497.594 | 137.466.585 |
| Fideicomiso Abes Cross | 106.067.981 | 139.532.429 |
| Fideicomiso Argoth | 7.796.250.000 | 10.255.966.875 |
| Fideicomiso Abes Cromo | 1.323.818.438 | 1.741.483.155 |
| | <u>11.328.947.888</u> | <u>14.701.556.904</u> |
| Total Inversiones Financieras No Corrientes | <u>11.328.947.888</u> | <u>14.701.556.904</u> |
| Total Inversiones Financieras (Nota 3.2) | <u>50.537.641.451</u> | <u>46.811.008.331</u> |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI, LUTVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio

Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Rubros | Monto en Moneda Extranjera | Tipo de Moneda | Tipo de Cambio Vigente | Monto en Pesos al 31/12/2025 | Monto en Pesos al 31/12/2024 |
|---|----------------------------------|-------------------|------------------------------|------------------------------------|------------------------------------|
| ACTIVO | | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| Caja y Bancos | | | | | |
| Bancos | 49.430 | Dólar | 1.430,00 | 70.685.118 | 135.795.772 |
| Total Caja y Bancos | | | | 70.685.118 | 135.795.772 |
| Inversiones Temporarias | | | | | |
| Saldos Monetarios | | | | | |
| Cocos Capital | | Dólar | 1.430,00 | - | 4.347.108 |
| Balanz Capital Sociedad de Bolsa S.A. | | Dólar MEP | | - | 1.916.466.712 |
| Puente Hermanos | | Dólar MEP | | - | 131.217.159 |
| Puente Servicios Inversiones | | Dólar MEP | | - | 60.940.735 |
| Facimex Valores S.A. | | Dólar MEP | | - | 2.017.098 |
| Provincia Bursatil | 33.277 | Dólar | 1.430,00 | 47.586.421 | - |
| Allaria | | Dólar MEP | | 50.775.071 | - |
| Grupo IEB | 696 | Dólar | 1.430,00 | 995.093 | - |
| | | | | 99.356.585 | 2.114.988.812 |
| Títulos/ Bonos Públicos y Privados | | | | | |
| Bono CABA 7,5 % 06/01/2027 – CABA27 | | Dólar MEP | | - | 777.536.041 |
| ON YPF 8,5 % 27/06/2029 - YMC1D | 270.000 | Dólar MEP | 1.573,25 | 424.777.691 | 426.416.932 |
| | | | | 424.777.691 | 1.203.952.973 |
| Fondos Comunes de Inversión | | | | | |
| Allaria | 470.551 | Dólar | 1.430,00 | 672.888.230 | - |
| Balanz Capital | | | | - | 140.121.393 |
| | | | | 672.888.230 | 140.121.393 |
| Total del Activo Corriente | | | | 1.267.707.624 | 3.594.858.950 |
| TOTAL DEL ACTIVO | | | | 1.267.707.624 | 3.594.858.950 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICH LITVIN ADEPTORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 860
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

**CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA
KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES -
LEY PROVINCIAL N° 13.917**

GASTOS POR ACTIVIDAD

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Gastos de Administración | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Sueldos y Cargas Sociales | 473.862.688 | 469.224.168 |
| Gastos Relacionados con el Personal y Sindicato | 5.167.020 | 5.278.707 |
| Honorarios Administración | 13.928.437 | 21.361.840 |
| Papelería y Útiles de Oficina | 7.072.594 | 7.518.667 |
| Publicaciones e Imprenta | 900.172 | 2.046.685 |
| Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Sede La Plata | 24.576.682 | 24.158.240 |
| Refrigerios | 33.981.150 | 36.648.162 |
| Movilidad | 121.428 | 493.786 |
| Seguros | 7.854.327 | 3.838.713 |
| Reparaciones y Mantenimiento | 33.825.986 | 17.125.687 |
| Gastos de Limpieza | 7.767.403 | 23.594.399 |
| Expensas | 8.263.505 | 6.777.690 |
| Viáticos, Estadía y Gastos Congresos | 7.474.104 | 856.629 |
| Edictos | 369.326 | 1.530.975 |
| Honorarios Auditoria | 55.884.115 | 16.059.229 |
| Gastos de Seguridad | 2.815.216 | 7.248.509 |
| Gastos Judiciales | 545.636 | 2.167.982 |
| Sellos | 120.462 | 146.378 |
| Impuestos, Tasas y Contribuciones | 33.122.732 | 20.585.771 |
| Asesoramiento Gerencial | - | 13.040.517 |
| Gastos de Correspondencia | 7.773.534 | 8.057.678 |
| Honorarios Junta Medica | 10.421.268 | 7.045.655 |
| Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Calle 35 N° 524 | 1.879.451 | 1.548.529 |
| Soporte Técnico Informático | 43.167.507 | 41.169.596 |
| Gas, Luz, Agua, Internet y Teléfono Vicente López | 1.459.043 | 1.611.077 |
| Gastos Asamblea Afiliados | 1.156.056 | 3.550.842 |
| Carga Horaria | 139.884.457 | 79.965.947 |
| Gastos De Capacitación Para Afiliados | - | 815.713 |
| Gastos de Legalización / Rubricas | 5.590.797 | 3.491.273 |
| Abono Mensual de Servicios | 11.395.966 | 10.843.493 |
| Gastos Acto Eleccionario | 36.551 | 11.332.825 |
| Regalos Institucionales | 5.253.449 | 2.261.592 |
| Alquiler Cocheras | 974.376 | 1.280.051 |
| Gastos y Comisiones Bancarias | 99.471.856 | 68.406.180 |
| Kilometraje | 51.182.222 | 81.270.372 |
| Subtotal | 1.097.299.516 | 1.002.353.557 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI WIVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917

GASTOS POR ACTIVIDAD (Cont.)

POR EL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Cifras expresadas en Pesos)

| Gastos de Administración | 31/12/2025 | 31/12/2024 |
|---|----------------------|----------------------|
| Continuación | | |
| Gastos de Representación | 54.031.015 | 35.536.344 |
| Delegados Itinerantes | - | 13.317.775 |
| Asesoramiento Financiero y Contable | 31.989.298 | 55.697.452 |
| Asesoramiento Contable | 78.101.482 | 42.181.102 |
| Asesoramiento Legal | 66.536.201 | 50.578.950 |
| Asesoramiento Actuarial | 30.254.854 | 33.899.860 |
| Servicio de Comunicación | 74.226.524 | 25.060.336 |
| Arancel Títulos Públicos | 70.221.876 | 68.536.884 |
| Becas, Donaciones, Sorteos. | 25.798.136 | 10.241.127 |
| Depreciaciones de Bienes de Uso (Anexo I) | 118.477.898 | 159.492.710 |
| Depreciaciones de Propiedad de Inversión (Anexo II) | 65.507.040 | 65.042.555 |
| Honorarios Judiciales Caja | 1.045.250 | 1.046.684 |
| Honorarios Servicio de Capacitaciones | - | 1.471.743 |
| Perdida por Siniestro | - | 1.702.454 |
| Asesoramiento en Sistemas | 16.026.023 | 16.949.931 |
| Comisiones Administración Inmobiliaria | 2.523.119 | 698.775 |
| Tecnología | 1.180.799 | - |
| Gastos Generales | 4.919.158 | 136.775 |
| TOTAL GASTOS | 1.738.138.189 | 1.583.945.014 |

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 13/03/2026
LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
C/CEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio

Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

JUAN FELIPE ORTA
Presidente

MARIA FLORENCIA RATTO
Secretaria

IGNACIO MANUEL CIARLA
Tesorero

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, declara que consta en sus registros que **ALEJANDRO JAVIER DE SIMONE**, quien ha gestionado por medio del Sistema de Actuaciones WEB de la Institución, con su clave de uso personal y exclusivo, la actuación profesional objeto de la presente, se encuentra inscripto en la matrícula de Contador Público, T° 136 F° 164, con estado Activo a la fecha de su informe. Esta declaración no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del informe profesional.

La información objeto de la labor profesional corresponde a CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE LA KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - LEY PROVINCIAL N° 13.917 - 30-71098660-2.

Firmado digitalmente por
ARDIZZONE Hector Salvador
2026.03.26 13:30:50 -03'00'

Dr. Ardizzone, Hector Salvador
Contador Público
Secretario Técnico Administrativo
Delegación San Martín

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Directorio de
CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES – LEY PROVINCIAL N° 13.917
C.U.I.T.: 30-71098660-2
Domicilio Legal: Calle 4 Nro. 577, La Plata
Provincia de Buenos Aires

1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. OPINIÓN CON SALVEDADESES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2025, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y los Anexos.

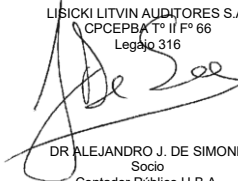
En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos que podrían derivarse de las limitaciones descritas en el párrafo 1.3 “Fundamentos para la opinión con salvedades sobre el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2025”, el Estado de Situación Patrimonial adjunto presenta razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la Situación Patrimonial de CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES al 31 de Diciembre de 2025, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

1.2. FUNDAMENTOS DE LA OPINIÓN CON SALVEDADESES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

La entidad posee Inversiones en Fideicomisos, las cuales están registradas en el Estado de Situación Patrimonial por \$ 11.328.947.868, monto que representa el 16% del activo total de la entidad. A la fecha del presente informe no hemos recibido respuestas a nuestros pedidos de información a terceros, ni hemos contado con la información suficiente para aplicar procedimientos de auditoría que permitan satisfacernos de su valuación y existencia al cierre.

1.3. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN RELACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

El Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de Estados Contables libres de incorrección significativa.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.3. RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO DE LA CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN RELACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

En la preparación de los Estados Contables, el Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES es responsable de la evaluación de la capacidad de CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

1.4. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los Estados Contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por el Directorio, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información expuesta en los Estados Contables o, si dicha información no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° II F° 66
Legajo 316

DR ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4

1. INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.4. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los Estados Contables, incluida la información revelada, y si los Estados Contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

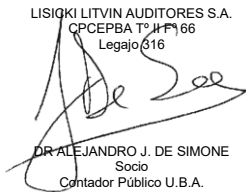
2. INFORMACIÓN SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes, informamos que:

- 2.1. Con base en nuestro examen descripto, informamos que los Estados Contables citados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales vigentes, excepto el Libro Diario y el Inventarios y Balances que se encuentran en proceso de transcripción a la fecha del presente informe.
- 2.2. Según surge de los registros contables de la CAJA DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROFESIONALES DE KINESIOLOGIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2025 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$13.895.852 y no era exigible a esa fecha.
- 2.3. El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, 13 de Marzo de 2025.

LISICKI LITVIN AUDITORES S.A.
CPCEPBA T° 11 F° 66
Legajo 616



DR. ALEJANDRO J. DE SIMONE
Socio
Contador Público U.B.A.
CPCEPBA T° 136 F° 164
C.U.I.T.: 23-26610600-9
Legajo 35276/4